

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINCESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

El edificio del Pópulo

La reurbanización de aquellos terrenos

Dedicaremos este editorial al edificio del Pópulo, asunto del que multitud de veces se ha ocupado EL LIBERAL. Ahora es más oportuno, porque ya se habla, casi oficialmente, de que en vista de que la nueva Carcel tarda aún en quedar terminada, los en-carcelados en el Pópulo serán distribuidos en otros establecimientos co-rrrecionales ó penitenciarios de la península.



Jeanette Mac Donald, que con sólo una película se ha hecho dueña de los públicos.

Oficialmente es desmentido el rumor de la detención de don Juan March

Madrid 7.—El director de Seguridad, don Angel Galarza, hablando con los periodistas, aseguró que fuese cierto el rumor puesto en circulación de que hallábase detenido don Juan March.



Ruth Chatterton, linda actriz yanqui, que del teatro ha escalado con gran prestigio el cine, obteniendo éxitos ruidosos.

PALIQUEO

Tufillo de Dinamarca

Ayer, de la Cámara Constituyente se escapaba un tufillo que trascendía a Dinamarca. A la Dinamarca de Hamlet, por supuesto. Para un país en proceso de constitución, de transición constitucional, el espectáculo no dejaba de ser edificante. En verdad, el agua tufilla está haciendo falta en muchas cosas, y aun algo más desinfectante.

DESDE PARIS La Exposición Colonial Internacional Pensando en España

Un gran orgullo debe representar para todo pueblo europeo el hablar de sus colonias, mostrando a los ojos de los demás sus posesiones en el otro lado del mar, tanto por lo que afecta a la extensión como a su riqueza, su grado de explotación y gobierno, haciendo al mismo tiempo conocer las ventajas que con su civilización supo llevar allí, mejorando las condiciones de vida, haciendo producir sus tierras vírgenes, combatiendo las condiciones malsanas con una buena higienización, inculcando en los naturales la cultura y abriendo ante ellos horizontes enormes é insospechados.

La campaña revisionista En Palencia ha sido declarada en señal de protesta la huelga general

Palencia 7.—Esta mañana se ha declarado la huelga general en la población. Dió comienzo abandonando el trabajo los camareros, habiendo holgado todos los del gremio. La huelga tiene por objeto protestar contra la actuación de los agrarios vascos-navarros, que celebraron un mitin revisionista el domingo.



La prueba de unos cañones costeros verificada en Aberdeen (Estados Unidos). Momento del disparo, donde se ve a todo el público que lo presenciaba tapándose los oídos para atenuar los efectos de la formidable explosión (Foto. Agencia Gráfica).

LAS COSAS QUE PASAN

Fallecimiento de dos lesionados Esta mañana dejó de existir en el Hospital Antonio Hidalgo Vargas, que ayer fué arrollado por un tren en Carrion de los Céspedes.

Otra víctima de un atropello Le ha sido amputada la pierna izquierda a Serafin Miguez Martinez, que en el puente de San Bernardo fué arrollado por un tranvia cuando la pasada huelga.

Una mujer arrollada por un tranvia A las nueve y media de la mañana fué arrollada una mujer en la calle Eduardo Dato por el tranvia número 173.

Muerte de una pistola Don Luciano Boch, que habita en el barrio de Nervión, denuncia que de un automóvil que dejó parado en la calle Rosario le habían hurtado una pistola automática de gran valor.

Un parriquito al Manicomio Después de haber sido reconocido por los médicos forenses se ha acordado el ingreso en el Manicomio de Francisco Picazo Ruiz, que mató a su padre en la calle Girona.

Ratero detenido La Guardia civil de la Puerta de San Juan ha detenido a Juan Casares, de cincuenta años, uno de los autores del robo en el baile de Zápico.

Los autores de un robo Fueron intervenidas una pistola Stard, 150 pesetas, varias alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Los autores de un robo Fueron intervenidas una pistola Stard, 150 pesetas, varias alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Los autores de un robo Fueron intervenidas una pistola Stard, 150 pesetas, varias alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Del suceso de anoche en el teatro Beatriz

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.—HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD SEIS DE LOS DETENIDOS.—INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR LA CULPABILIDAD DE LOS ENCARGELADOS.



Una escena de la obra de Pérez de Ayala, «A. M. D. G.», que se estrenó anoche en el Teatro Beatriz, y que dió ocasión a los sucesos. (Foto Diaz Casariego.)

Madrid 7.—A las cuatro y minutos de la madrugada llegó a la Dirección General de Seguridad el ministro de la Gobernación, quien pasó seguidamente al despacho del señor Galarza, con el que estuvo conversando hasta las cinco.

A esta hora, el director de Seguridad dijo a los periodistas que la conversación había versado sobre sucesos de actualidad, singularmente sobre el desarrollado en el teatro Beatriz, a consecuencia del cual hay setenta y seis detenidos en las dependencias de la Dirección.

En la mañana de hoy se están realizando las investigaciones, oportunas para resolver en definitiva lo que se hará con los que siguen detenidos.

LOS DETENIDOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS El señor Galarza, refiriéndose a los sucesos del teatro Beatriz ha dicho: Ascendió a setenta y seis el número de los detenidos. De éstos han sido puestos en libertad seis, por comprobarse que sobre ellos no recaen ni indicios de culpabilidad.

Detención de dos monederos falsos

Se proponían llevar a cabo la fabricación de billetes del Banco de España



Hace unos días, un individuo llamado Balbino Miranda ha salido para la Península trayendo instrucciones concretas de los detenidos para entrevistarse con otros agentes en relación con las falsificaciones.

Se cree que se trata de una banda internacional, que tiene ramificaciones en Francia, Alemania y América.

El homenaje a la Guardia civil

El viaje del general Sanjurjo

En el expreso de mañana es esperado en Sevilla el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Quemaduras

Pedro Llerero, de cuarenta y dos años, que vive en Monederos, fué asistido en el Prado de quemaduras en la mano derecha, que se la pasó trabajando.

El próximo lunes

Muerta de amor Carolina Invernizio

El primer aniversario de la muerte de Riego en la segunda República española

En la fría y lluviosa mañana del 7 de Noviembre de 1823, al grito de ¡Viva Fernando!, ¡Viva el Rey absoluto y muera Riego el traidor!, fué llevado en un serón y trastrado por el pueblo de Madrid a la horca el héroe de Las Cabezas de S. Juan.

En las horas graves y sentimentales que separaban al año que finaba con el nuevo año, Riego pensaba, por su imaginación cruzaron como cinta cinematográfica los seis años oprobiosos de dictadura fernandina.

Detención de dos monederos falsos

Se proponían llevar a cabo la fabricación de billetes del Banco de España

Las Palmas 7.—Un súbdito argelino domiciliado en esta capital ha denunciado a la Policía que un compatriota suyo, juntamente con un español, habían montado en una casa apartada del casco de la población una fábrica completa para fabricar billetes del Banco de España.

El homenaje a la Guardia civil

El viaje del general Sanjurjo

En el expreso de mañana es esperado en Sevilla el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Quemaduras

Pedro Llerero, de cuarenta y dos años, que vive en Monederos, fué asistido en el Prado de quemaduras en la mano derecha, que se la pasó trabajando.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

7 DE NOVIEMBRE DE 1906
En el teatro del Duque se estrenó un estreno titulado «El conde de...»

sido recibido por el Papa, con el que conversó sobre la cuestión religiosa de España.
—De Tünger comunicaban que se habían sublevado las tribus próximas a Uxda.

Tripulaciones indisciplinadas

Paris.—Comunican de Kiel haberse registrado nuevos actos de indisciplina en las tripulaciones de los barcos mercantes alemanes.
La tripulación del «Holstein» obligó al capitán a dirigirse a Copenhague, donde tomaron tierra, y la del «Westphalen», y su salida del puerto ruso, amenazaron con echar arena en la máquina si se intentaba volver a un puerto alemán.

Cámara de Comercio de Sevilla

A las gestiones que la Cámara realizaba cerca del ministro de Hacienda se ha contestado con el siguiente telegrama:
«Contesto su telegrama del 27, manifestándole que durante el trimestre actual sólo procede imponer el recargo de una décima para el paro obrero sobre las cuotas para el tesoro de las contribuciones territorial e industrial relativas al cuarto trimestre de 1931 en trimestres sucesivos se seguirá igual criterio, en tanto no se disponga otra cosa.—Ministro de Hacienda.»

Desde Ecija

Cuando se encontraba de reunión en la farmacia de don Miguel González Arroyo el propietario de esta don Juan Antonio García Segura, a consecuencia de un aneurisma quedó muerto en el acto.
Su muerte, por lo imprevista, ha sido muy sentida, ya que gozaba el señor García Segura de muchas amistades y conocimientos.

Esta Cámara de Comercio ha dirigido nuevamente al ministro de Hacienda los siguientes telegramas:
«Cámara Comercio tramita sentir de clases que representa, interesando con gran encarecimiento no se autorice el pago de la décima sobre la cuota tesoro para anualidad 1932, deprecios negocios y agotamientos industrias imposibilitan permanencia este recargo, que sólo ha podido por fuerzas vivas sevillanas por una sola vez.
Rogamos derogación disposiciones que facultan a Ayuntamientos para prohibir décimas sobre cuotas 1932 y denegación de las que se solicitan. Anticipa gracias y reitera testimonio respetuosa consideración.»

Gobierno Civil

El Gobernador regresa esta tarde de Madrid en avión

También eran hoy escasísimas las noticias en este centro oficial. El secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, manifestó a los periodistas que el señor Sol regresa de Madrid esta tarde en avión, y mañana marchará a Huelva para asistir al homenaje a la Guardia civil.
Acerea de las huelgas agrícolas pendientes en algunos pueblos, dijo el señor Maroto, que la de Estepa había sido solucionada por mediación del delegado gubernativo, señor Barquero, y la de Sanlúcar la Mayor por el también delegado, señor Hidalgo, agregando que la de Herrera hallase en vías de solución. Y no había otras noticias en este centro oficial.

AVISO

Los señores R. OYARZUN Y CIA. (S. en C.), importadores de las balanzas TOLEDO y BERKEL, calculadoras expres PAVONI y SNIDER, molinos picadoras y batidoras HOBART, Higroscópicos LIPMAN y KELVINATON y otros aparatos de fama mundial, participan a su numerosa clientela que, aunque suprimieron sus oficinas de Sevilla, mantienen sus almacenes y talleres en calle Amor de Dios número 3, con lo que tienen asegurado los poseedores de aparatos el servicio técnico con igual eficiencia que hasta aquí.

Recargo de la décima sobre la cuota del Tesoro

Esta Cámara de Comercio ha dirigido nuevamente al ministro de Hacienda los siguientes telegramas:
«Cámara Comercio tramita sentir de clases que representa, interesando con gran encarecimiento no se autorice el pago de la décima sobre la cuota tesoro para anualidad 1932, deprecios negocios y agotamientos industrias imposibilitan permanencia este recargo, que sólo ha podido por fuerzas vivas sevillanas por una sola vez.
Rogamos derogación disposiciones que facultan a Ayuntamientos para prohibir décimas sobre cuotas 1932 y denegación de las que se solicitan. Anticipa gracias y reitera testimonio respetuosa consideración.»

Desde Córdoba

LA NUEVA COMISARIA.

Se ha inaugurado el local de la nueva Comisaría de Vigilancia, instalada en el Gobierno civil.
Al acto asistieron el gobernador, presidente y secretario de la Diputación, altos funcionarios del Gobierno y el personal de la Comisaría, que obsequió espléndidamente a los invitados.
El Comisario, señor Del Vado,

pronunció un breve discurso, agradeciendo a las autoridades presentes sus buenos oficios para llevar a cabo el traslado de la Comisaría.

Contestóle el presidente de la Diputación, quien dedicó frases afectuosas al gobernador y al Cuerpo de Vigilancia ofreciendo la cooperación de la Diputación.
Y el gobernador agradece el servicio y los elogios que le tributan, ofreciendo su intervención, para que el nuevo local sea dotado de mobiliario adecuado. — Vigüera.

Muerta de amor

es el título de la nueva novela que comenzaremos a publicar

Muerta de amor

es el título de la nueva novela que comenzaremos a publicar

Ha estado entre nosotros dos días el delegado del Trabajo, don Manuel Barrios, celebrándose reuniones en la sala capitular por la mañana y tarde, y no se han puesto de acuerdo las partes litigantes.

el próximo lunes

El nombre de su autora, Carolina Invernizio

el próximo lunes

El nombre de su autora, Carolina Invernizio

El señor Barrios estaba ya desahogado, y como para pedirle un favor.

Hay un sello que dice: Alcaldía popular de Ecija, José María Calderón, rubricado; el delegado regional, M. Barrios, rubricado.

es una garantía para nuestros lectores

Tuvimos ocasión de hablar con él en las puertas del Ayuntamiento, y se lamentaba de la mala organización que en ésta tienen los obreros y su intransigencia en el problema, habiendo llegado—decía—cuanto es posible llegar. El señor Barrios estaba de verdad amargado por el proceder de cierto sector.

En la antefirma patronal figura: Firmamos por obediencia a la autoridad Francisco F. Gollín, Baldomero Ostos, José Ostos, A. Boeta, Fernando Aguilar, Alejandro Martínez, Salvador Laguna, todos rubricados.

FUTBOL

El pasado día 2 se desplazó a Herrera el Osuna F. C. para contener con el titular de aquella localidad en partido amistoso.
Ante numeroso público da el árbitro comienzo al encuentro, empezándose fuerte por ambos bandos, ensalzándose jugadas bonitas que entusiasmaron al público.
Transcurridos unos quince minutos, el delantero centro, de un fuerte chut, marca el primero de la tarde para los visitantes, que juegan con mucho entusiasmo.
Sigue el encuentro con gran nerviosismo por parte de los jugadores; pero el interior izquierdo tira un fuerte chut, que el guardameta, a pesar de la estirada, no consigue detener.
Con este resultado termina el encuentro, saliendo vencedor el Osuna por dos a cero.
Por el Osuna, todos bien; los que alinearon a Garzón, Guerra, Smito, Molina, Rubio, Muñoz, Caba, Castejón, Vargas, Jiménez y Carmona.

Al fin, y por la tarde ya, en vista de no había ningún acuerdo, y todo era discutir en vano, los obreros se acogieron a las tarifas del Jurado mixto rural de la provincia de Sevilla, las cuales acataron los patronos por respeto a la autoridad y obediencia al poder constituido; pero sin que esto significara que estuvieran conformes.

En la ciudad de Ecija, a 5 de Noviembre de 1931, reunidos de una parte los señores don Baldomero Ostos y Angelina, don Fernando de Aguilár y N. de Villavicencio, don José Ostos González, don Francisco Fernández Gollín, don Antonio Bo-

En su vista, se redacta el correspondiente acta por el secretario que actuaba, jefe de Negociado señor Portela Iglesias, y cuya copia del acta publicamos a continuación para general conocimiento:

Esta noche se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Asuntos de trámites.
—A conferenciar con el gobernador marchó una comisión de cénameros de bares y tabernas, a los que perjudican las medidas adoptadas del cierre a las nueve de la noche. Parece que traen buena impresión de sus gestiones.—Roldán.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

NO MAS OANAS Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositorio exclusivo:
JOSE BERNALDEZ, Encarnación 12

Muebles JUAN GOMEZ
San Esteban, 41 (Puerta Carmona)
DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO

RON BACARDI
Depositarlos: L. AMADOR E HIJO

AVISO A LOS HERNIADOS
El Gabinete Ortopédico GRIFFIN, el único constructor en España de los célebres obturadores de dicho nombre, tiene el honor de ofrecerle al público en general, y a sus distinguidos clientes, su nuevo domicilio.
Doctor Letamendi núm. 19 (antes Correduría), Sevilla.

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.
De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.
Precio venta, Ptas. 570 frasco (timbres incluidos).

GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

¿POR QUE ASEGURARIA VD. QUE ASIA ES LA MAYOR DE LAS 5 PARTES DEL MUNDO?
Porque siempre lo ha encontrado usted indicado así en mapas y libros—porque todos se lo han afirmado—porque usted considera que, cuando lo ha visto sostenido siempre por todos, debe existir un motivo de veracidad que responda suficientemente de su confianza
En orden inverso de razonamiento: si usted ha visto siempre que el Camión FORD es el de más alta producción y venta (hacia los veintidós millones en la actualidad)—si ha oído usted a la gran mayoría afirmar positivamente su supremacía—si sigue usted observando que mantiene un primer puesto inaccesible en las listas de matrícula
¿no asegurará usted
1.º—que el Camión FORD es el de más extendida confianza
2.º—que ha de haber motivos muy suficientes para justificar esa confianza.
3.º—que tales motivos debe usted tenerlos bien en cuenta al decidir la compra de su Camión?
Usted puede adquirir su camión a plazos
Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza—y el Camión Ford tributa por 17 HP.
Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

VIDA SOCIETARIA SOCIEDAD

Unión General de Dependientes de bebidas y similares (Sección similares)

Compañeros: Por la presente se convoca a reunión de la Sección en nuestro domicilio social, Arrenal, 3, el día 9 de los corrientes, a las nueve y media, en punto de su noche, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Local: a salir al encuentro al grupo que de manera tan democrática ensayaba una serie de consignas arbitrarias, por lo que al romper el procedimiento sufrieron quebrantos algunas industrias, paralizando sus trabajos. Fallado el intento, se apresuraron a recoger velas, en espera de mejores vientos, proponiendo al gobernador civil una consulta con los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del transporte, afectos a esta Central sindical, efectuándose esta entrevista el día 25 del pasado Octubre, donde se concertó, en principio, después de previas aclaraciones, la libertad sindical de ambos organismos. Es decir, que la elección de carnets no sería obstáculo para que cada obrero pudiera realizar su habitual función de trabajo.

Arrepentidos, sin duda, al día siguiente del acuerdo referido, en el transporte de carbón que se realizaba desde el puerto a la industria eléctrica por chóferes confederados, paralizaron más de una vez la conducción de camiones por la exigencia del carnet que llaman de la «reconstrucción», llegando a prohibir el trabajo al obrero confederado Agustín Merino, que en faenas de transportes militares había contratado el encargado Manuel Vázquez, y castigando con una semana de paro y pérdida del puesto que ocupaba a José Luque, que se permitiera manifestar cierta predilección por los postulados y tácticas de la C. N. T.

En marcha este plan, que sólo pudieran aceptar los hombres y las organizaciones sin dignidad, para el pasado jueves citan a la sección de cuadrilleros del puerto, entre los cuales tenemos afiliados a nuestro Sindicato un número considerable, amenazando con multas de cinco pesetas y pérdidas de otros derechos de trabajo si no comparecían a dicha reunión.

Estos antecedentes, y muchos otros que omitimos por no abusar de la hospitalidad de este periódico, determinó el acuerdo en firme de considerar «camarillos» a los grupos afectos al Comité de Reconstrucción, negándose nuestros afiliados (una vez referendado por sus respectivos Sindicatos) a mantener ninguna relación con los dirigentes de tal organización.

Probado con abundante razones que el conglomerado que se denominaba «Unión Local» es el aborto híbrido de un sindicalismo difuso, la reunión que reseñamos acordó llamar a la reflexión a los obreros, para que consecuentes con el espíritu de solidaridad y compañerismo que siempre fué orgullo de los obreros del transporte, se reintegren al organismo del proletariado español. Por otra parte, se estimó también que dado el carácter de recaudación que se efectúa (particularmente en el puerto), donde se obliga al trabajador a entregar 50 céntimos por salario y otras aportaciones por horas y faenas de trabajo, es sintomático que tales ingresos son el impuesto estipulado a cada trabajador para poder pertenecer a una Asociación que al existir tal leonina contribución a sus asociados pierde el carácter de lucha sindical proletaria.

Por la F. L. de S. U.—El Comité. (Sección de droguería, ortopedia, perfumería y centros farmacéuticos)

Compañeros: Por la presente se comunica a los compañeros que de acuerdo con el día 10 del actual comienzan a regir las actuales bases, pudiendo cobrar inclusive el mes de Octubre, lo que se les comunica para su fiel cumplimiento, tanto de empleados como de patrocinatorios. Esta Directiva a los señores patronos que para evitar las molestias que traen consigo, se abstengan de abrir los domingos, pues no cejaremos en nuestro propósito hasta ver cumplido este acuerdo, pues de lo contrario nos acceremos a las leyes, que nos ampararán.—El secretario, Aurelio García de la Mata.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industria de Sevilla

Compañeros: Por la presente se os cita a la magna Asamblea que se celebrará el día 7, a las nueve y media de la noche (salón de cigarrerías), en la calle Aurora, 5, para discutir sobre puntos importantísimos, como son los siguientes:

Dar a conocer la marcha de las negociaciones con la clase patronal en el Comité Paritario.

Régimen interior.

Esperando acudáis como un sólo hombre, os saludamos.—La Directiva.

U. G. T. Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sección papelerías)

Por el presente se cita a todos los dependientes del gremio de papelería y objetos de escritorio, asociados y no asociados, a una Asamblea que se celebrará el domingo 8 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Sierpes 3, principal, con el siguiente orden del día:

Leitura del acta anterior.

Dar cuenta de las bases de trabajo.

Preguntas y proposiciones.

Terminará el acto con una conferencia a cargo del presidente del Comité Central de la organización, sobre el tema «Centrales sindicales».

—El secretario del gremio, Alejandro Barrero.

Federación local de Sindicatos únicos de Sevilla

Como estaba anunciado, se celebró el martes último, por la noche, la asamblea de Comités de Sindicatos afectos a esta F. L. El objeto de esta reunión había despertado particular interés entre los obreros confederados, por cuanto habían de tratarse asuntos que afectaban directamente a todos los Sindicatos representados, coincidiendo las diferentes representaciones en apreciar el hecho siguiente:

Desde hace próximamente dos años, la Unión Local venía ejerciendo una constante coacción con nuestros obreros confederados, exigiendo en toda ocasión y sitio de trabajo la exhibición del carnet filial, que al no ser aquella Unión era motivo de interrupciones constantes para continuar trabajando. El abuso permanente de esta forma de «sindicación forzosa» obligó a esta Federación

El domingo celebra la Iglesia el Patrocinio de Nuestra Señora, así como la advocación del Amparo, siendo los días de las señoras de Rodas de Haro y Pérez de la Concha, Calvi de Torres Ternero, Vázquez de Serra y señoritas de Sánchez-Blanco y Pardo, de Téllez, Serra y Vázquez, Conradi y Alonso y Vázquez Sagastizábal.

Se encuentra en grave estado de salud el joven alumno de la Academia de Infantería don José Ignacio Issasi é Ivison.

Con este motivo salieron para Toledo la señorita Sola Issasi y don Fernando, don Pedro y don Enrique de Issasi, hermanos del enfermo.

Regresaron de San Sebastián, donde han pasado el verano, la señora viuda de don Ramón Ybarra y su hija María, acompañadas de la señorita Cecilia Llorente.

USTED PASA DIARIAMENTE POR «FOTO DIEGO». TE.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Bajo la presidencia del vicedirector, señor Díaz Caro, se reunió ayer tarde la Academia Sevillana de Buenas Letras. Asistieron además los académicos de número señores Sebastián Bandarán, López Martínez, García Oviedo y Blázquez Bares, el electo, señor Blasco Garzón, y el secretario primero, Muñoz San Román.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión última, se conoció del informe favorable emitido por el censor respecto a la propuesta para académico correspondiente a favor del distinguido literato y magistrado de la Audiencia de Cádiz, don Manuel Fernández Gordillo. Puesta a votación la dicha propuesta, fué aprobada por unanimidad.

El señor Blázquez Bares anunció que en la sesión próxima dará lectura, ante la Academia, de su curso de contestación al de recepción del académico electo señor Blasco Garzón.

Con esto se dió por terminada la Junta.

¡Herniados!

Para reducir y curar vuestra HERNIA no precisáis aparatos de grandes precios. Acudid a la Fábrica de Braqueiros y encontraréis un modelo para cada caso, a precios módicos

LA CAUCHO Francos, 21—Amor de Dios, 40

Agencia MINERVA alquilará vuestras fincas. Gran Capitán, 38. Teléfono 27264

F O R D MATRICULAS DEL MES DE OCTUBRE

FORD . . . 17 unidades

G. M. C. . . 4 " "

Chevrolet . . . 4 " "

Entre otras ocho marcas . . . 12 " "

Motos . . . 37 " "

Total . . . 40 " "

Cifras bien elocuentes de la supremacía indiscutible del

F O R D sobre las demás marcas, representado por el

45,94 º de la matrícula total

y el 425 º sobre las marcas que siguen en número de matrícula

AGENCIA OFICIAL UNICA EN SEVILLA

JAVIER MOLINA

TRAJANO núm. 16

La próxima semana comenzaremos a publicar en folleto la interesante novela de Carolina Invernizio Muerta de amor

Letras de luto Hoy se ha cumplido el aniversario décimo del fallecimiento de Manolo Martínez y Martínez, hijo de nuestro muy querido compañero, el administrador de EL LIBERAL, don Rafael.

SE ACABÓ LA REALIZACIÓN Las existencias que tenemos son todos modelos nuevos en dormitorios y comedores. Visite LA INDUSTRIAL, O'Donnell, 13. — Los muebles de lujo más económicos.

Un deseo de los presos del penal del Puerto de Santa María Con el título de «Rehabilitación» nos remiten un escrito los presos del penal del Puerto de Santa María, firmado por J. de Guzmán, en el que exponen su deseo de que al ser concedido el indulto, que esperan, no consten sus nombres en el Registro Central de Penados y Rebeldes, para reintegrarse a la vida de la sociedad sin sonrojarse ni dolor, y que al borrar el pasado se les franquee ampliamente el camino de su regeneración.

La Sociedad de Defensa musical dirige un telegrama al ministro de Justicia Los profesores de música vienen atravesando desde hace un año una aguda crisis económica por consecuencia de las restricciones del espectáculo teatral, en que se refleja la crítica situación actual, y por causa también de la supresión de pequeñas orquestas en las salas cinematográficas.

La próxima semana Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde Una visita al director, de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana a los periodistas: —La Prensa se viene ocupando en estos días, con el interés que el caso requiere, de las obras de urbanización y ornato que podrían efectuarse en el Alcazar con motivo de haber sido cedido este monumento a la ciudad de Sevilla.

A mí me parece—dijo—muy interesante cuanto sobre este asunto se trate y se discuta; pero tengo la opinión de que el Ayuntamiento debe meditar mucho cualquiera resolución que se quiera adoptar, asesorándose previamente de la Comisión de monumentos, Academia de Bellas Artes, etc., a fin de no actuar por impresión de momento y realizar un daño que después resultara irreparable.

Esta es, por lo menos, mi opinión en este asunto—agregó el alcalde—, y por lo que a mí afecta personalmente, pienso desenvolverme sin vehemencias y sin impresiones. Creo que se puede hacer mucho y muy interesante sobre el particular; pero con la debida meditación.

El señor Rodríguez Alarcón, como presidente de la Bolsa municipal del Trabajo, ha visitado al director de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, señor Guichot, al objeto de conseguir que se intensifiquen las obras afectas a dicho organismo para atenuar la crisis de trabajo.

El señor Guichot le ha manifestado que las primeras obras que han de ejecutarse a la mayor brevedad son las del arreglo de los arroyos Bodegón de las Cañas y Almonazar, Miraflores y Lagarete, y que espera la autorización necesaria de la Dirección general de Obras públicas, para la construcción del tercer trozo de la carretera del valle inferior del Guadalquivir, estando gestionando en la actualidad que se extima de llevar a cabo por contrata las obras del quinto trozo de la del referido valle, a fin de que se realicen por administración directa y poder dar colocación en ellas a multitud de obreros.

Denuncia por hurto de prendas y metálico El vecino del pueblo de Almenara Cristóbal Sánchez Cobano, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que de su domicilio, calle Martínez Barrio, 13, le habían hurtado varias prendas de vestir, un reloj y 55,50 pesetas, que guardaba en uno de los cajones de la cómoda. Cuantas diligencias ha practicado la Guardia civil para descubrir al autor del hecho han resultado hasta ahora infructuosas.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del partido.

Detenidos por apedrear a un individuo En la aldea Arroyo de la Plata han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Castillo de las Guardas Maximiliano Gómez Pérez y Enrique Domínguez Parrilla, de dieciocho y veintidós años, respectivamente, por apedrear, en unión de tres sujetos más que consiguieron evadirse, al vecino de la aldea Media Legua Antonio López Romero, al que señalaban como esquilero.

Maximiliano y Enrique han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Devolución de una partera con documentos y metálico Al vecino de Cádiz don José Vallejo Olmedo se le extrajo la cartera en ocasión de viajar en el tran expreso de Cádiz número 20, la cual contenía documentos y 400 pesetas en billetes del Banco de España.

La citada cartera fué encontrada en un vagón de primera clase por la pareja de escolta en dicho tren, perteneciente al puesto de San Jerónimo.

Los guardias civiles hicieron entrega al señor Vallejo de la cartera mencionada, y al pretender éste graficarlos con cincuenta pesetas, la pareja rechazó la oferta, limitándose a decir que habían cumplido con su deber.

Al decidir la compra de su cuarto de baño, visite la Exposición de Industrias Guillelmo Resolana, 29. Grandísimas existencias. Entradas libres.

Sociedad Artística Benavente La última velada celebrada el domingo fué un acierto más del selecto programa que se está proyectando. El público salió una vez más satisfecho.

El pasado jueves se celebró un gran baile, en el que se sortó un precioso regalo, que correspondió a la señorita Pepita Alcalá.

Para este domingo, por la tarde, gran baile.

Por la noche, a las diez en punto, se pondrá en escena, a petición de numerosos socios antiguos, «Don Juan Tenorio».

El próximo jueves, gran baile con sorteo de un magnífico regalo.—X.

«PLATA MENESES». OBJETOS PARA REGALOS.—SEVILLA.—SIERPES NUMERO 8.

Solicitan madrinas de guerra los siguientes individuos del regimiento Infantería número 8:

Los cabos Manuel Pérez Páez, Francisco Campillo Carmona, Juan Pujalte Brito y Matías Hermoso, de la sección de ametralladoras, y el cabo Emilio Cid Siles, de la Plana Mayor del regimiento. Todos del segundo batallón.

Millones de radio-yanquis producen lo eficaz de ARCTURUS Car famosa válvula azul para RADIO

¡La Salvación del Nervioso! «NEURONAL TURON»

NERVIOS SANOS SUEÑO REPARADOR

Si usted se pasa las noches casi en blanco, sin poder conciliar el SUEÑO; si usted duerme poco y está poco que usted duerme soñando...

Si le tiembla el pulso; si al hablar de algo triste sufre fuerte emoción; si percibe en sí un estado de ánimo siempre triste, melancólico...

Si a usted le parece que es víctima de la constante persecución de las personas que le quieren mal; si sufre usted torbellinos de calor y gasta siempre mal humor; si le molestan las compañías, no gozando jamás de alegría y se encuentra presa de una terrible ansiedad, entonces es que padece usted una NEURONAL y su remedio seguro lo hallará con nuestro «NEURONAL TURON».

Las personas que sufren accidentes periódicos, esto es, Mal de Sant Pau, EPILEPSIA, no hallarán mejor remedio que nuestro acreditado «NEURONAL», medicamento recetado diariamente por los más eminentes especialistas de España y América.

SEDANTE TONICO INOFENSIVO CEREBRAL

Precio del frasco, pesetas 970, timbres incluidos. De venta en farmacias y centros de específicos.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Una nota dada por el ministerio de Comercio francés.-Los artículos que gozan trato de favor.-Se entablarán nuevas negociaciones para solucionar en definitiva todos los asuntos pendientes.

Madrid 7.-El ministro de Comercio ha dado la nota siguiente, acerca de los convenios comerciales de Francia y España: «Los Gobiernos francés y español acaban de concertar los convenios comerciales que habrán de regir en lo sucesivo. Se adoptará una disposición para el arreglo complementario y adoptarlo al Convenio en vigor, en relación con sus necesidades y la situación presente. España se dispone a realizar importantes rebajas en los aumentos de las tarifas de Julio de 1930 y concederá beneficios a los siguientes artículos: Películas fonográficas y cinematográficas, automóviles, motocicletas, bicicletas, piezas sueltas, accesorios, sedas artificiales, jabón, vinos espumosos, cámaras, cubiertas neumáticas. Por otra parte, Francia autoriza la importación de un contingente de

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

La construcción de viviendas para obreros en la Base Aérea de Sevilla.-Los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura.-La importación de maíz exótico.- La elección de vocales del Comité paritario de Artes Gráficas de Sevilla.-Los títulos de ingenieros industriales.

Madrid 7.-El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición aprobando el proyecto de construcción de cinco viviendas para obreros en la Base Aérea de Sevilla.

La «Gaceta» publica un proyecto de Ley que será sometido a las Cortes, expresando que a los empleados excedentes por disposiciones de la Dictadura, le será computable el tiempo que dejaron de desempeñar sus funciones por disposición de la Dictadura con arreglo al decreto de 20 de Mayo último, separándose del servicio.

Disponiendo que el maíz exótico que se importe en España, abone en lo sucesivo por derechos de importación siete pesetas oro, en vez de las diez que venía cobrando.

Otra disposición se procede a la elección de vocales del Comité paritario de las Artes Gráficas de Sevilla, a partir de los veinte días siguientes a la aparición de esta disposición en la «Gaceta».

Otra disposición que los títulos de ingenieros industriales de modo provisional, puedan dejar de ser cobrados de una sola vez. Deberán cobrarse de la forma siguiente:

Por derechos reválida, 50 pesetas; por el título, 250; 60 por derechos de timbre; quince por derecho de expedición, y otros dos plazos de 250 pesetas.

EL MINISTRO DE ECONOMIA MARCHA A LAS PALMAS PARA ENTREGAR A AQUEL AYUNTAMIENTO EL CASTILLO DE BELVER

Madrid 7.-El ministro de Economía, señor Nicolán, ha dicho que esta noche marchará a Palma de Mallorca, al objeto de hacer entrega a aquel Ayuntamiento del Castillo de Belver, en nombre del Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Los generales que han pedido el retiro.-Visita del director de la Guardia civil.-La sesión de anoche en el Parlamento.-Una comisión de militares norteamericanos.

Madrid 7.-El Presidente, contestando a preguntas hechas por los informadores en relación con el número de generales que habían pedido el retiro, dijo que sólo habían sido los señores Zubillaga y Coronel.

También fué preguntado acerca de los rumores que circulaban sobre la detención del señor March, y dijo que ignoraba lo que hubiera sobre el asunto.

Agregó que había recibido la visita del general Sanjurjo, que mañana entregará a la Guardia civil en Huelva el nuevo estandarte tricolor.

Un periodista le preguntó que impresión le había causado la sesión de ayer en la Cámara, y contestó que estaba muy satisfecho de ella, porque era un ejemplo de la moralidad y rectitud de las Cortes; pero que lo lamentaba profundamente desde el punto de vista personal.

Manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de jefes y oficiales de los Estados Unidos, que han realizado un viaje por Andalucía.

LAS INCIDENCIAS RERIVADAS DE LA CONDUCTA DEL DIPUTADO D. EMILIANO IGLESIAS

Madrid 7.-Como consecuencia de lo ocurrido en la sesión de las Cortes de anoche, se han aprobado por diferentes grupos de diputados las proposiciones que reproducimos a continuación.

Que se designe una Comisión de siete diputados que rápidamente depure la conducta del diputado don Emiliano Iglesias sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades. Y que se proponga a la Cámara la sanción que proceda.

Esa misma Comisión debe seguir conociendo de cuantas derivaciones

surjan con motivo de dicho asunto, dando cuenta en momento oportuno, y lo más rápidamente posible, a la Cámara.-Emilio Baeza, Antonio Guallart, Francisco Bolin, Jerónimo Gomáriz, José Botella, Francisco Barnés y Miguel Granado. El otro escrito dice: La Comisión parlamentaria encargada de juzgar la conducta del diputado don Emiliano Iglesias sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades en la sesión secreta de hoy y proponer a la Cámara la sanción que proceda, entendiéndose que la conducta del citado señor don Emiliano Iglesias con carácter urgente, ha conculcado, lo hacen en absoluto incompatible con las Cortes Constituyentes de la República.-Luis Fernández Clérigo, Federico Fernández Castillejo, Ramón María Tenreiro, Fernández Sáiz, Juan Usabiaga, M. Palacio, Rodrigo Soriano y Justino Azcárate. A continuación se da lectura de la votación recabada en el dictamen y de los acuerdos de la Cámara. Seguidamente da lectura al orden del día para la sesión del martes próximo.

Se reanudan las hostilidades en la región de Tahsier

Manifiestaciones de Bruning

Berlín 7.-En el Comité directivo del partido del Centro, el señor Bruning ha hecho declaraciones sobre política interior y problemas exteriores.

Al hablar de las reparaciones, ha expresado el deseo de que el problema de los créditos a corto plazo sea reglamentado al mismo tiempo que el de las reparaciones. Insistió en la necesidad de restablecer la confianza, mostrándose hostil a las agitaciones continuas y a las experiencias políticas, que son contrarias a la tranquilidad que exigen las negociaciones internacionales.

Dijo que la actual no va a dedicarse a discusiones estériles. Desde el punto de vista del comercio exterior, se ha opuesto al principio de tarifas aduaneras en materia de finanzas y se ha pronunciado por el mantenimiento del mercado contra toda medida inflacionista, así como por la conservación del patrón oro.

Insistió en la necesidad de conservar la confianza en el extranjero, exponiendo al mundo la balanza exacta de las finanzas y de la economía alemana. Esta sinceridad-dijo-es el arma más fuerte que puede tener Alemania.

Después de hablar de la política interior, expresó la necesidad de rebajar algunos impuestos y de que Alemania guarde su capacidad de concurrencia, y por último, hablando de la defensa de los intereses de la clase media, ha protestado contra el mal reparto de capitales, tal como se ha hecho después de la estabilización del marco.

PRISION DE UN BANQUERO

París 7.-La policía judicial, a consecuencia de las repetidas denuncias, ha hecho una inspección a la Banca Guet.

Comprobó que el pasivo del Banco ascendía a quince millones. El banquero Guet fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

LA CONFERENCIA FRANCO-ALEMANA

Ginebra 7.-Se considera que la Conferencia franco-alemana ha de estudiar, antes que nada, la cuestión de las obligaciones a corto plazo que hay pendientes. El punto de vista del Gobierno alemán es que se examine esta cuestión antes de hablar nada sobre reparaciones.

En cambio, el presidente del Consejo francés, Mr. Laval, cree que la cuestión de las reparaciones tendría que preceder a todas las demás.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Buenos Aires 7.-Telegrafían de Lima (Perú) que el Gobierno de aquella nación ha enviado a Trujillo un destacamento de tropas y un barco de guerra.

Las últimas noticias recibidas de Perú confirman que las autoridades han logrado dominar el movimiento revolucionario de Trujillo y Casa Grande.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.-Un mensaje de Mukden a la Agencia Rengo dice que el general Yan Chin Kai, antiguo adversario del general Chang Sue Liang, ha organizado en la región de Mukden un Gobierno completamente independiente del Gobierno de Manchuria.

Se reanudan las hostilidades en Tahsier

Londres.-Comunican de Tokio que se han reanudado las hostilidades en la región de Tahsier, al norte del río Nonni.

Una información publicada por la Prensa dice que las tropas chinas se baten en retirada hacia Ang Anchi. El general Tamon, comandante de la segunda división japonesa, manda los refuerzos que han sido enviados al Nonni.

Nueva protesta china

Ginebra 7.-El doctor Sze, representante de China en la Sociedad de Naciones, ha visitado al secretario general, al que ha entregado una carta, en la cual el Gobierno chino se lamenta de que las tropas japonesas traten de provocar conflictos armados en las proximidades de Monni.

Manifestaciones del Japon

Ginebra 7.-El secretario general del Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido dos telegramas del Gobierno japonés, el cual

Extranjero

Chinos y japoneses reanudan las hostilidades en la región de Tahsier

LA CONFERENCIA FRANCO-ALEMANA

UN GRAN PROCESO POLITICO EN POLONIA

LA POLITICA INTERIOR DE ALEMANIA

Manifiestaciones de Bruning

Berlín 7.-En el Comité directivo del partido del Centro, el señor Bruning ha hecho declaraciones sobre política interior y problemas exteriores.

Al hablar de las reparaciones, ha expresado el deseo de que el problema de los créditos a corto plazo sea reglamentado al mismo tiempo que el de las reparaciones. Insistió en la necesidad de restablecer la confianza, mostrándose hostil a las agitaciones continuas y a las experiencias políticas, que son contrarias a la tranquilidad que exigen las negociaciones internacionales.

Dijo que la actual no va a dedicarse a discusiones estériles. Desde el punto de vista del comercio exterior, se ha opuesto al principio de tarifas aduaneras en materia de finanzas y se ha pronunciado por el mantenimiento del mercado contra toda medida inflacionista, así como por la conservación del patrón oro.

Insistió en la necesidad de conservar la confianza en el extranjero, exponiendo al mundo la balanza exacta de las finanzas y de la economía alemana. Esta sinceridad-dijo-es el arma más fuerte que puede tener Alemania.

Después de hablar de la política interior, expresó la necesidad de rebajar algunos impuestos y de que Alemania guarde su capacidad de concurrencia, y por último, hablando de la defensa de los intereses de la clase media, ha protestado contra el mal reparto de capitales, tal como se ha hecho después de la estabilización del marco.

PRISION DE UN BANQUERO

París 7.-La policía judicial, a consecuencia de las repetidas denuncias, ha hecho una inspección a la Banca Guet.

Comprobó que el pasivo del Banco ascendía a quince millones. El banquero Guet fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

LA CONFERENCIA FRANCO-ALEMANA

Ginebra 7.-Se considera que la Conferencia franco-alemana ha de estudiar, antes que nada, la cuestión de las obligaciones a corto plazo que hay pendientes. El punto de vista del Gobierno alemán es que se examine esta cuestión antes de hablar nada sobre reparaciones.

En cambio, el presidente del Consejo francés, Mr. Laval, cree que la cuestión de las reparaciones tendría que preceder a todas las demás.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Buenos Aires 7.-Telegrafían de Lima (Perú) que el Gobierno de aquella nación ha enviado a Trujillo un destacamento de tropas y un barco de guerra.

Las últimas noticias recibidas de Perú confirman que las autoridades han logrado dominar el movimiento revolucionario de Trujillo y Casa Grande.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.-Un mensaje de Mukden a la Agencia Rengo dice que el general Yan Chin Kai, antiguo adversario del general Chang Sue Liang, ha organizado en la región de Mukden un Gobierno completamente independiente del Gobierno de Manchuria.

Se reanudan las hostilidades en Tahsier

Londres.-Comunican de Tokio que se han reanudado las hostilidades en la región de Tahsier, al norte del río Nonni.

Una información publicada por la Prensa dice que las tropas chinas se baten en retirada hacia Ang Anchi. El general Tamon, comandante de la segunda división japonesa, manda los refuerzos que han sido enviados al Nonni.

Nueva protesta china

Ginebra 7.-El doctor Sze, representante de China en la Sociedad de Naciones, ha visitado al secretario general, al que ha entregado una carta, en la cual el Gobierno chino se lamenta de que las tropas japonesas traten de provocar conflictos armados en las proximidades de Monni.

Manifestaciones del Japon

Ginebra 7.-El secretario general del Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido dos telegramas del Gobierno japonés, el cual

dice que el puente de Monni, que las tropas del general Ma-Chang han hecho saltar, era para el comercio japonés de gran interés. El administrador del camino de hierro ha decidido proceder a los trabajos de reparación y ha solicitado la vigilancia de las tropas japonesas para asegurar la protección de dicho puente.

¿Intervención yanqui?

Washington 7.-A consecuencia de haberse recibido noticias relativas a un nuevo encuentro entre japoneses y chinos en el Norte de la Manchuria, se cree que el Gobierno ha transmitido instrucciones, especialmente circunspuestas, a los representantes de los Estados Unidos en el Extremo Oriente, para que hagan determinadas manifestaciones a los Gobiernos de Tokio y Nankin contra esta nueva acción, que es susceptible de agravar la situación.

LA CONQUISTA DE LAS ALTURAS

Londres 7.-Los hermanos Eustace y Oswald Short, conocidos constructores de aeroplanos, han manifestado que tienen el propósito de explorar las altas atmósferas en un globo construido expresamente para este fin por ellos.

Dicen que esperan alcanzar una altura de quince millas, con lo que batirán el «record» establecido por el doctor Picard que alcanzó solamente siete.

Los aerónautas expresados han propuesto a varios hombres de ciencia que les acompañen en su viaje, para que puedan hacer experimentos sobre las corrientes de aire y otras materias meteorológicas.

DISTURBIOS EN LAS PROVINCIAS DE GEORGIA

Ginebra 7.-En la oficina de la Prensa de Georgia se ha falicitado la siguiente nota: «Por haberse reproducido los disturbios en la mayor parte de las provincias de Georgia, el Poder de ocupación ha experimentado enormes dificultades.

Las tropas rojas enviadas contra la Svahethia revolucionada, han sido derrotadas por los revoltosos.

Esta provincia montañosa, limpia de bolcheviques, se encuentra enteramente en manos de los insurgentes. En varias poblaciones de Tehtchonie (Norte del Cáucaso), los campesinos no han querido hacer entrega del trigo, por lo que se han amotinado, habiendo saqueado numerosos graneros. Tres de éstos han sido incendiados.

LAS CAMARAS FRANCESAS

París.-En los círculos políticos se dice que está definitivamente señalada para el 12 de Noviembre la reapertura de las Cámaras.

EL SANTO SINODO GRIEGO PIDE LA LIBERTAD DE CHIPRE

Atenas.-El Santo Sinodo, de la iglesia griega, ha aprobado un voto de simpatía al pueblo ortodoxo de Chipre, que lucha por su libertad. También ha expresado su deseo de que el rey Gorge V de Inglaterra y la nación inglesa evitarán la efusión de sangre, concediendo la libertad a la isla griega oprimida.

El arzobispo de Atenas, primado de Grecia, M. Chrysostomo, ha enviado un telegrama al arzobispo de Canterbury en el mismo sentido.

CAPONE INGRESA EN PRISION

Chicago.-El famoso «gangstern» Capone ha entrado en prisión. Es la primera vez que ha sido condenado, aunque durante diez años ha mantenido en un régimen de terror a la población de Chicago.

El juez, Wilkerson, muy conocido por su severidad, ha rechazado la libertad bajo fianza del contrabandista.

Capone se muestra muy indignado

y furioso por verse condenado a once años de prisión, cuando el máximo de la pena para delitos semejantes al suyo, es el de cinco años.

ACCIDENTE Y SORPRESA

Londres.-Próximo a Ongar, en el Essex, un motociclista, M. Jackson, atropelló a una mujer que en sentido contrario venía en bicicleta. Conducida por M. Jackson a un pueblo próximo, al prestarle los primeros auxilios, se encontró con su propia mujer, de la cual se había separado hacía tres años.

EN BUSCA DE LOS TESOROS SUMERGIDOS

El Cairo.-Parece seguro que el Gobierno egipcio aceptará la proposición de varias casas extranjeras constituidas en sociedad, a fin de recuperar el tesoro, estimado en 600.000 libras oro, que se encuentra a bordo del buque «Orient», uno de los barcos franceses hundidos en la rada de Abukir el primero de Agosto de 1798.

UN GRAN PROCESO POLITICO EN POLONIA

Varsovia.-Ante el tribunal de Varsovia ha comenzado la vista del proceso contra los once diputados de la oposición, prisioneros en la fortaleza de Brzez.

Diecisiete abogados ocupan los bancos de la defensa. Todos los acusados estaban presentes, entre ellos, M. Witos, antiguo ministro y ex presidente del Consejo de ministro.

AVION QUE REAPARECE

El Cairo.-El avión gigante inglés «Fairyr», pilotado por el comandante Crawford y el teniente Bett, del cual no se tenía noticia desde su paso por el Estrecho de Bonifacio, ha aterrizado en Abuseir (Egipto).

PALABRAS DE MUSSOLINI

Nápoles.-En el discurso que con motivo del noveno aniversario de la marcha sobre Roma, pronunció en esta capital M. Mussolini, después de atacar violentamente los tratados de paz, hizo, entre otras, las siguientes manifestaciones, que fueron largamente aplaudidas.

Hace nueve años-dijo-presenté a Londres una solución del problema de las reparaciones, las mismas que precisamente han sido aceptadas hoy.

Fero nosotros preguntamos si deben pasar todavía sesenta largos años antes que podamos escribir la palabra «fin» en el balance trágico hecho sobre los diez millones de soldados que no ven más la luz del día.

Podemos decir que existe la igualdad de derechos entre las naciones, cuando de un lado tenemos algunas armadas hasta los dientes y de otro lado otras condenadas a continuo desarme?

PROTESTA DE POLONIA

Varsovia.-Como consecuencia de las declaraciones de M. Borah, relativas al paso, o corredor dentro del territorio polonés, veinticuatro asociaciones nacionales han dirigido a M. Stimson el telegrama de protesta siguiente: «Aunque profundamente pacifista, la Polonia no soportará que sus derechos sagrados sean violados, y que a cada momento le regateen su propio territorio.

La Polonia cree poder contar con la lealtad del noble pueblo americano.»

Mírate a los pies

y verás lo feos que están tus zapatos.

Mírate al bolsillo

y verás el poco dinero que tienes.

La Colmena

Correduría, 35 y 37

que por poco dinero que lloves saldrás calzado, y muy elegante.

Provincias

EL REPARTO DE UNAS HOJAS IMPRESAS ELOGIANDO A LOS JESUITAS ORIGINA ALBOROTOS

Vigo 7.-Anoche, en la calle Fermín Galán, unos muchachos dedicaron al reparto de hojas impresas, en las cuales se hacían elogios de la labor que realizan los padres de la Compañía de Jesús.

Como la calle hallábase muy concurrida surgieron vivos diálogos y choques entre los repartidores y el público.

Los repartidores tuvieron que refugiarse en el Centro Católico, siendo apedreados.

Acudió la Policía y después fuerzas de la Guardia civil, que disolvió a los grupos, evitando que fuesen agredidos los repartidores de las hojas.

INFORMACION DE BARCELONA

En el puerto ha vuelto a empeorar la situación.-Sobre la detención de March.-Lo que dice Maciá sobre la Esquerda Catalana

Barcelona 7.-La normalidad que reinaba estos días en el puerto se ha visto nuevamente interrumpida.

Al empezar esta mañana los trabajos, acudieron, como de costumbre, los obreros para ser contratados; pero se negaron a dar comienzo a la faena si los patronos no le abonaban las dos pesetas de plus, como se hacía antes, que se destinaban a fondo de paro forzoso.

Los patronos dijeron que esta asunto sería objeto de un acuerdo posterior, a lo que algunos obreros accedieron.

El paro fué secundado por los obreros de nuevo ingreso. Se teme que se extienda el movimiento a los obreros del carbón mineral y otros.

No obstante, se ha trabajado normalmente en 35 buques.

Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que se había ordenado la detención del señor March.

El señor Maciá, hablando con los periodistas, les dijo que en relación con los ataques que se le dirigen en alguna ocasión, como el cargo de Presidente de la Generalidad es interino, no puede abandonar, y como a la vez es jefe del partido de la izquierda

catalogana, comprende que a él es a quien se debe atacar.

Agregó que, en consecuencia, estaba dispuesto a dar contestación adecuada a quien le atacase.

EL EX MINISTRO SR. VENTOSA, QUE RESIDIA EN FRANCIA, FIJA SU RESIDENCIA EN BARCELONA

Barcelona 7.-Esta mañana ha llegado procedente de Francia, donde residía con su familia, el ex ministro señor Ventosa. Esta piensa fijar su residencia de un modo definitivo en la ciudad condal.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dicho a los periodistas que se propone dar una plaza de maestra a la viuda del muerto en los sucesos habidos con motivo de los funerales de don Jaime.

LOS SEÑORES ALOALA ZAMORA Y CABANELLAS LLEGAN A CORDOBA

El primero marchó de temporada a Priego y el general continuará el viaje a Algeciras y Marruecos.

Córdoba 7.-En el expreso llegaron los señores Alcalá Zamora y el general Cabanellas.

En la estación fueron recibidos muy afectuosamente por numerosos amigos políticos y particulares.

El jefe del Gobierno continuó el viaje a Priego, su pueblo natal, donde pasará una temporada de descanso.

El general Cabanellas, con el gobernador civil, marchó a visitar a unos pacientes que tiene en la expresada ciudad. Después realizó una visita a la Mezquita y a otros lugares históricos.

Los periodistas acudieron a entrevistarse, y el general se limitó a decirles: Estoy muy satisfecho de mis vistas a la Mezquita y monumentos notables de Córdoba y me congraturo de que el agua haya caído oportunamente para las faenas del campo, dando trabajo a los obreros y contribuyendo al restablecimiento de la tranquilidad. En el rápido marché a Algeciras, y continuaré mi viaje a Marruecos.

Los periodistas le preguntaron si en Africa se emprenderían nuevas obras, y el general les contestó negativamente, diciendo que por ahora se limitará a terminar las emprendidas.

Madrid 7.-El ministro de Economía, señor Nicolán, ha dicho que esta noche marchará a Palma de Mallorca, al objeto de hacer entrega a aquel Ayuntamiento del Castillo de Belver, en nombre del Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Los generales que han pedido el retiro.-Visita del director de la Guardia civil.-La sesión de anoche en el Parlamento.-Una comisión de militares norteamericanos.

Madrid 7.-El Presidente, contestando a preguntas hechas por los informadores en relación con el número de generales que habían pedido el retiro, dijo que sólo habían sido los señores Zubillaga y Coronel.

También fué preguntado acerca de los rumores que circulaban sobre la detención del señor March, y dijo que ignoraba lo que hubiera sobre el asunto.

Agregó que había recibido la visita del general Sanjurjo, que mañana entregará a la Guardia civil en Huelva el nuevo estandarte tricolor.

Un periodista le preguntó que impresión le había causado la sesión de ayer en la Cámara, y contestó que estaba muy satisfecho de ella, porque era un ejemplo de la moralidad y rectitud de las Cortes; pero que lo lamentaba profundamente desde el punto de vista personal.

Manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de jefes y oficiales de los Estados Unidos, que han realizado un viaje por Andalucía.

LAS INCIDENCIAS RERIVADAS DE LA CONDUCTA DEL DIPUTADO D. EMILIANO IGLESIAS

Madrid 7.-Como consecuencia de lo ocurrido en la sesión de las Cortes de anoche, se han aprobado por diferentes grupos de diputados las proposiciones que reproducimos a continuación.

Que se designe una Comisión de siete diputados que rápidamente depure la conducta del diputado don Emiliano Iglesias sobre los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades. Y que se proponga a la Cámara la sanción que proceda.

Esa misma Comisión debe seguir conociendo de cuantas derivaciones

FAJAS PARA ADELGAZAR MADAME X MENDEZ NUÑEZ, 4

Espectáculos

Funciones para el domingo 8

TEATRO DEL DUQUE.-A las 4, «La Doloresa... soy yo». A las 6, «La Doloresa... soy yo». A las 8, «La Doloresa... soy yo».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.-A las 3 y 1/2, infantil, con regalos de juguetes. A las 6, «Vermouth, «Sevilla de mis amores». A las 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «Sevilla de mis amores».

CINE FLORIDA. Sonoro.-Espectáculo por secciones. A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30, «Revista Paramount», «Radio Riot» y «El hombre malo», por Antonio Moreno. Andrés de Seguro y Rosita Ballesteros. Totalmente hablada en español.

CINE LA ESPERANZA.- (Macarena). Sonoro.-A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una comedia y «Nobleza del Oeste». Precio, 0,15.-A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Olimpia», por G. Crespo y María Alba. Toda hablada en español.

CINE SONORO CALATRAVA (Calatrava, 16, Alameda de Hércules Tfno. 23.034).-A las 5 y 1/2 y a las 4 1/2, secciones infantiles con regalos. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Revista Paramount» y «Cascarrabias», por Ernesto Vilches. Er español.

CINE SONORO LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).-A las 2 y 1/4, sección infantil, programa mixto: 1.º, «Noticiero Fox»; 2.º, «Dibujos»; 3.º y 4.º, dos películas de dos partes, muy cómicas. Precios para esta sección: Sillas, 0,20. Butaca, 0,30.-A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4: 1.º, «Noticiero Fox»; 2.º, «Dibujos cómicos»; 3.º, «Toda una vida», hablada en español; 4.º, «Noticiero Fox»; 5.º, «Dibujos», muy cómicos; 3.º, «Delikatessen», película cumbre. (Ver programas).

CINE SAN LUIS. Sonoro.-A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. Un dibujo sonoro, «Una juerga en la granja» y el drama del Oeste (mudo) «El hijo del muerto». A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El diablo blanco», por Ivan Mosjoukine. Drama ruso.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Se aprobó una extensa orden del día y se acordó la construcción de un nuevo grupo de viviendas económicas

En la parte de ruegos y preguntas se trató del problema de las subsistencias

Aprobación del día :

Anoche se reunió en el Ayuntamiento el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Se entra en el orden del día

A continuación entró en el orden del día, dándose cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas.

Una aclaración :

El señor Bol hizo constar que la minoría independiente hacia suyas las manifestaciones expuestas por él en la sesión anterior a propósito de la entrega del Alcázar al Ayuntamiento.

Sobre un proyecto de la Bolsa del Trabajo :

Se dio cuenta de un proyecto de la Bolsa del Trabajo para que por el Patronato municipal de casas baratas se construya un grupo de catorce viviendas en la huerta de la Corza.

El señor Bol dijo que hay necesidad de hacer una ordenación de todo cuanto se refiere a la Bolsa del Trabajo y que el Ayuntamiento ejerza una acción directa sobre el dicho organismo.

El alcalde hizo ver la necesidad de que se aprobara el dictamen, pues en la Bolsa existen unos 600 parados a quienes hay que dar trabajo, para que el desembolso sea fructífero.

Elogió después la labor que realiza la Comisión gestora que fué designada últimamente.

Rectificó el señor Bol diciendo que los proyectos deben ofrecerse por el Ayuntamiento a la Bolsa del Trabajo, y que ésta se limite a ser la ejecutora de los mismos.

El señor Rodríguez Alarcón manifestó que el señor Bol desconoce la ley que regula a la Bolsa del Trabajo cuando niega que ésta debe tener iniciativas.

El señor Casas censuró el que fueran al sueño del olvido en los negociados los proyectos de obras, siendo preciso que se dé más celeridad a los mismos, estimulando a los técnicos correspondientes.

Un dictamen que queda sobre la mesa :

El señor Lara Cansino pidió que quedara sobre la mesa las liquidaciones presentadas por el recaudador de arbitrios municipales de los realizados en el primero y segundo trimestres del año actual, y abono del correspondiente premio de cobranza, oponiéndose el señor Bol, por estimar extraño que no se les haya pagado a estas alturas los dos primeros trimestres del año.

Después de breves aclaraciones de los señores Lara Cansino y Casas quedó el dictamen ocho días sobre la mesa.

Sobre el transporte de documentos y dinero :

El señor Bol impugnó un dictamen proponiendo que en el presupuesto próximo se incluya un crédito, a fin de atender el gasto que ocasiona el servicio de transporte en automóvil de la documentación y recaudación de las oficinas subalternas de arbitrios a la Administración Central.

Pidió después de varios comentarios que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa.

Aclaró los términos del dictamen el señor Talavera, diciendo que en lo que en el dictamen se propone es la variación del sistema en el servicio de transporte de que se trata.

El señor Casas se mostró de conformidad con el dictamen. Este quedó aprobado.

Otro dictamen sobre la mesa :

A petición del señor Fernández Ballesteros, que se encuentra enfermo, quedó sobre la mesa el dictamen referente a la jubilación de los obreros municipales de obras públicas.

Vuelta a comisión :

El señor Fernández Palomino pidió que pasara a la Comisión correspondiente un expediente sobre reparación de un automóvil del servicio de incendios.

Así se acordó, después de algunas aclaraciones hechas por los señores Madrigal y García de Leatiz.

Impugnación de un reparto de material de enseñanza :

El señor Bermudo solicitó explicaciones del señor Talavera sobre un dictamen relativo a la distribución de material para las plazas de profesores especiales de las escuelas públicas.

El señor Talavera se extendió en las explicaciones pedidas, diciendo que esas enseñanzas tienen un carácter municipal.

Al señor Bermudo no le satisficieron aquellas razones, manifestando que, a su parecer, la distribución que se hace es como en forma de política.

Insistió el señor Talavera, diciendo que la distribución se ha hecho de un modo meditado.

Un largo debate sobre una gratificación :

Sobre la concesión de una gratificación de 500 pesetas por servicios extraordinarios a una maestra de corte y confección, se promueve un largo debate entre los señores Bermudo, Talavera y Bol, que promueve interrupciones, preguntas, risas, etcétera, etc.

Quedan sobre la mesa dos dictámenes :

Se da lectura a una moción del alcalde sobre renunciar a la propiedad del edificio de la calle San Acasio en favor del Estado, revertiendo en compensación al Patrimonio municipal el solar ya cedido a aquel en el Prado de San Sebastián, quedando sobre la mesa a solicitud del señor Jiménez Tirado, después de que el señor Bol había comenzado a enjuiciar sobre la misma.

La presidencia propone que el proyecto del presupuesto municipal para el ejercicio próximo continúe sobre la mesa hasta el sábado próximo.

Con este motivo se prorrogó el plazo de presentación de enmiendas hasta dicho sábado.

Felicitación al Aero Club y sus pilotos :

A propuesta de la presidencia se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Cabildo por el triunfo del aviador señor Flores y del Aero Club sevillano.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Una denuncia :

Terminado el despacho ordinario, el señor Bermudo denunció que en las listas de jornales existen algunos nombres de individuos que cobran y no están desempeñando cargos.

A instancia de varios concejales dió la lista de nombres a que había aludido.

El alcalde contestó diciendo que no le extraña si nadie encuentra irregularidades en esas listas por las circunstancias actuales, pues por estar

agotadas algunas consignaciones, hay necesidad de abonar jornales a individuos que trabajan en albañiles con cantidades consignadas para jardines.

El señor Contreras pidió ciertas reformas para el mercado del Postigo.

Las subsistencias y la ciudad municipal :

El señor Casas se ocupó de las notas oñosas, que ha venido dando a la Prensa el gobernador civil sobre subsistencias, manifestando que en aquellas entrevisto un voto de censura para el Ayuntamiento, pues éste no realiza la debida labor sobre el particular. Se queja de la subida de los precios de los artículos de primera necesidad y de la mala calidad de los mismos.

Hizo ver la necesidad de saber quién es la persona a quien hay que exigir las responsabilidades que se derivan de esta clase de labor, si los tenientes de alcalde u otra persona delegada de la autoridad de la Alcaldía.

Se ocupó del mal estado económico en que se encuentra el Ayuntamiento, diciendo que es preciso manifestar al pueblo de Sevilla cuáles son las causas que lo motivan.

Intervención del alcalde :

Contestó el señor La Bandera, diciendo que entre el gobernador y la Alcaldía hay una perfecta compensación en el asunto de las subsistencias.

Agregó por efecto de hacerse compatible el cargo de diputado a Cortes con el de teniente de alcalde que ostenta la presidencia de la Comisión de Subsistencias, está habiéndose de dirección la dicha Comisión.

Por ello, después de esperar bastante tiempo la solución del caso, se ha visto precisado a nombrar un delegado de la Alcaldía para un asunto tan importante como el de las subsistencias.

Intervino el señor Carretero, diciendo que a pesar de haberse dicho en una nota del gobernador civil que éste había resuelto la huelga de panaderos, la verdad de lo sucedido es que la solución se debe al Ayuntamiento.

El alcalde le contestó que la solución se había debido a la concordancia de estos cuatro elementos: el gobernador civil, la Alcaldía y los patronos y los obreros panaderos.

Hay que solucionar los problemas municipales :

El señor Casas manifestó que había necesidad de dar solución a los problemas municipales, y que si por desgracia, por causas propias o ajenas, no se daba dicha solución el actual Ayuntamiento debería presentar colectivamente su dimisión.

Sobre las tasas :

El señor Jiménez Tirado se ocupó de las tasas, excitando el celo del gobernador civil para que se cumplan las leyes y se reúnan las Juntas de Economía y de Subsistencias cuantas veces sea preciso.

Otra intervención del señor Bandera :

El alcalde contestó diciendo que la Junta de Economía se reúne todos los meses, y que si no se reúne la de Subsistencias del Ayuntamiento es porque no tiene fin, pues le falta el presidente, que es el señor Fernández, diputado a Cortes.

Agrega que, desde ahora, cuando sepa que el señor Fernández está en Madrid lo sustituirá legalmente quien corresponda en la presidencia de la dicha Comisión de Subsistencias.

Otros ruegos :

El señor Casas se ocupó de los nuevos funcionarios del Alcázar, diciendo que al nombrarse no se atiende a coincidencias ni privilegios.

El señor García y García censuró el mal estado en que se encuentra la fachada de la Academia de Medicina.

También pidió que se reformara la fuente que existe en la plaza de Doña Teresa Enriquez.

Se prorroga la sesión :

Habiendo pasado las tres horas reglamentarias, se prorroga la sesión indefinidamente.

El señor Bol pidió de nuevo que se baje el precio de los fluidos de gas y electricidad.

(Ocupa la presidencia el señor Talavera.)

DE LA DIPUTACION

Un millón y medio para caminos vecinales.--Sobre el cultivo del algodón.--El Instituto Hispano-Americano de Cultura.--La subvención para el Hospital de tuberculosos de San Lázaro.

En el expreso de ayer regresó de Madrid el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas.

Manifestó a los periodistas que en su entrevista con el director general de Obras públicas, señor Salmerón, éste habíale anunciado el inmediato envío de millón y medio de pesetas con destino a la construcción de seis caminos vecinales que tiene aprobados la Corporación provincial.

Dijo también que igualmente había visitado al ministro de Hacienda, señor Prieto, habiéndole de cuanto se relaciona con el cultivo del algodón en lo que respecta a este año, añadiendo que le había manifestado el ministro que apoyaría este importante asunto.

Igualmente manifestó el señor Casas que en la Comisión gestora celebrada en la mañana de ayer, y a propuesta suya, acordó la misma prestar todo apoyo al Instituto Hispano-Americano de cultura que pronto aprobarán las Cortes, agregando que se establecerá en la Plaza de España, instalándose además museo y biblioteca, y al propio tiempo se gestionará establecer en los pabellones exposiciones de productos americanos.

Asimismo dijo el presidente de la Diputación provincial que había visitado al director general de Sanidad, interesándole la más rápida tramitación en lo relativo a la subvención para el Hospital de tuberculosos en el edificio de San Lázaro.

NOTICIAS

Colegio provincial de maestros privados de primera en el aula de Sevilla

De la meritisima y eficaz labor que para sus aspirados sabemos viene realizando este Colegio, merece destacarse el siguiente telegrama, enviado al señor Ministro de Instrucción Pública, por el patriótico y desinteresado que es.

El citado telegrama dice así: «Proprietarios colegios privados legalizados que constituyen el Colegio Provincial de Maestros Privados de Primera Enseñanza de Sevilla, ofrecen el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública plazas alumnos gratuitos, interin resuelva conflicto enseñanza. Todo Patria y República.»

De desear es que cunda el ejemplo en toda España, para que, como debe ser, la enseñanza esté en manos dignas y legítimas, que sean garantía para los futuros ciudadanos de esta Patria, que necesita de impulsos vigorosos y nuevos.

Barcelona Majestic-Hotel Paseo de Gracia Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Práctico modernizado. El más concurrido.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Sociedad se acordó que las elecciones de los cargos reglamentariamente vacantes tengan lugar el día 13 del corriente, a las cinco de la tarde.

Los cargos a elegir son primer vicepresidente, censor, bibliotecario, vocales primero, tercero y quinto y primer secretario de actas. Sevilla 7 de Noviembre de 1931.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona-Brasil-Plata 13 de Noviembre

DUILIO Barcelona-Valparaíso 12 de Noviembre

VIRGILIO Gibraltar-New York 16 de Noviembre

AUGUSTUS Agentes generales en España: Sociedad Italia-America. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Sindicato Agrario de Colonos de la zona de riego del Guadalquivir AVISO

Se pone en conocimiento de los colonos que por decreto de 31 de Octubre el plazo de revisión de contratos con rentas vencidas termina el 15 del actual.—El presidente.

SEÑORAS

Hagan sus compras en los populares almacenes CIUDAD DE LONDRES y ahorrará la mitad de su dinero CUATRO ARTICULOS DE MUESTRA

5.000 Juegos camilla, bordados, tamaño grande 5,50 4.000 Alfombras terciopelo 0,90 3.000 Piezas de pana, para trajes de señoras, preciosos colores, de gran novedad, a 1,45 6.000 Cobertores ribete seda, grandísimos a 7,95

Haciendo cualquier compra y presentando este anuncio se le regalará un precioso Collar de Perlas, Gran Novedad: NO SE CONFUNDA

Ciudad de Londres - Cerrajería esquina a Cuna

“El Liberal” en Huelva Vida societaria

NOTAS DEL DIA

EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—LA ENTREGA DE LA BANDERA SE EFECTUARA EN EL PASEO DEL MUELLE.—HOY SE ESPERA AL GENERAL SANJURJO

Continúa la policía practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho de la bomba colocada en un pozo-registro de la Telefónica.

Las diligencias se llevan con gran reserva. La Guardia civil ha practicado algunos registros domiciliarios.

El gobernador, señor Cano López, se ocupa activamente de este asunto, marchando de acuerdo con las autoridades de Sevilla, donde se supone se hallen los autores del hecho.

Se han efectuado algunas detenciones. Hay la impresión de que muy pronto estará todo totalmente esclarecido.

Mañana es esperado en ésta el ex ministro señor Burgos Mazo, que viene para asistir al homenaje a la Guardia civil.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. Entre otros asuntos de trámite, se dará cuenta de una moción del concejal señor Pérez Hernández sobre la necesidad de formar unas nuevas Ordenanzas municipales.

La suscripción para el homenaje a la Guardia civil alcanza a la suma de 23.501,70 pesetas.

Esta tarde, la banda del Colegio de Huérfanos de Valdemoro, que dirige el señor Moreno Carrillo, da un concierto en la plaza de las Monjas.

Manda la banda el teniente Aliaga. Además del general Sanjurjo, que es probable llegue esta noche, asistirán al homenaje los generales Ruiz Trillo y Gómez García, el coronel don Gonzalo Delgado, jefe del Tercio, y muchos jefes y oficiales del Cuerpo.

Hoy llegaron de Sevilla la escuadra de batidores y un escuadrón de Caballería. Como anunciamos oportunamente, el acto de la entrega de la bandera se celebrará en el paseo del Muelle, a las once y media de la mañana.

banda del Colegio de Valdemoro dará un concierto popular en la plaza de las Monjas.

Las autoridades y personalidades que asistan al acto del homenaje serán obsequiadas con un banquete en el Circulo Mercantil y un vino de honor en la Comandancia del Cuerpo.

En el paseo del muelle se han colocado tribunas para las autoridades para el vino de honor.

Agradecemos al jefe de esta Comandancia, don Arturo Blanco Horrallo, la invitación que nos envía para el vino de honor.

El Cuerpo de la Guardia civil hará entrega mañana de un artístico pergamino al gobernador, don Dionisio Cano López, en prueba de gratitud por sus patrióticas iniciativas y distinciones al Cuerpo.

La inscripción y dibujos del pergamino son obra del conocido dibujante señor Marauri.

Pepe de la Rábida.

Partido republicano radical AVISO

Por el presente se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes correspondientes al quinto distrito que el próximo martes, día 10, deben asistir a la reunión que tendrá lugar a las nueve de la noche en la Tertulia Republicana, calle Rioja número 5.

Gorras LABANDA Para comprar gorras de bonita forma, buena calidad y precio sin competencia, ve a esta casa. FERIA, 70 y 72. SANTA MARIA LA BLANCA, 33 (Pta. Carre).

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se os convoca a una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en local situado en el pabellón de los Estados Unidos el día 9 del corriente, a las seis de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Régimen interior. Gestiones hechas por la Comisión de bases. Proposiciones generales. Compañeros: Se os ruega la puntual asistencia valido el interés que tiene la citada reunión. Os saludamos fraternalmente, el Comité.

Sociedad de empleados de oficinas (Sección Monte de Piedad)

Esta Sección celebrará Asamblea ordinaria el próximo día 9, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Sociedad Benavente, Pasaje de Andren, 3, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Cuestión de la jornada intensiva de seis horas. Trámite que sigue nuestras bases de trabajo. Aprobación del proyecto de pacto de trabajo extraordinario. Nomenclario de la Comisión rectora del proyecto de reformas del Reglamento de pensiones. Provisión de vacantes en la Directiva. Proposiciones generales. Por la importancia de los asuntos a tratar confiamos en la puntual asistencia de todos los compañeros.

Por el Comité, García Moreno, presidente; Cárdenas Frijas, secretario.

COMESTIBLES Azúcar molida extra, kilo 1,60 peseta. Azúcar florido, terrón, 1,65. Alubias muy tiernas, 0,75. Arroz primera, 0,75. Garbanzos muy finos, 0,85. Café marca «La Morita», el más selecto de Puerto Rico, 7 ptas. Jamones y embutidos de la Casa Sánchez Romero, de Jabugo.

CASA PANDO BAILEN, 4 — Teléfono 26-930

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima. Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos. Precio 5,75 ptas. incluido timbre. Venta en farmacias.

Juventud, divino tesoro. Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que nuestros pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa. ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Delegación Sur-España: Urbano Blanes - Trajano, 20. SEVILLA. Barcelona - Madrid - Valencia - Bilbao - Alicante - Le Coruña.

GOBIERNO CIVIL

En avión regresó ayer tarde de Madrid el Sr. Sol

Durante su corta estancia en la capital de la República ha gestionado y conseguido asuntos de interés para Sevilla y su provincia

El gobernador civil, señor Sol, regresó en la tarde de ayer en avión. Poco después recibió a los informantes periodísticos, a quienes manifestó primeramente que en el expediente de hoy llegará el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, de paso para Huelva, donde asistirá al homenaje a dicho instituto que se celebrará en la capital onubense.

El gobernador de la misma, en unión de su compañero el de Sevilla, acompañará al general Sanjurjo a Huelva con motivo del acto.

Después dijo el señor Sol a los representantes de la Prensa que aprovechando la absoluta tranquilidad que reina en Sevilla y su provincia, marchó a Madrid con el decidido interés de gestionar y resolver varios asuntos de importancia, entre ellos dos relativos a obras tan importantes como el ferrocarril de Huelva y el de Sevilla.

Prosiguió diciendo que le llevaban a Madrid su vivísimo interés en lo que se refiere a las fábricas de orujo, agregando que tenía la satisfacción de poder anunciar que se abrirán todas ellas, porque el Go-

bierno dictará una disposición que permita a los fabricantes elaborar este producto, que representa una enorme riqueza para la provincia, al propio tiempo que supone veinte millones de pesetas de jornales.

—Puedo decir—añadió—que dentro de las posibilidades del Gobierno, que tiene que compaginar todos los intereses, dictará una disposición que significa una obra de justicia y de paz, como es natural, un peligro que se cernía sobre la economía de esta provincia, ya que de no ser así, este año no se hubieran abierto las mencionadas fábricas.

No por hacer resaltar mi labor—siguió diciendo el señor Sol—, sino porque a verdad, puedo afirmar que las horas que he estado en Madrid las he dedicado a este importante asunto.

Finalmente, manifestó el señor Sol a los reporteros que con el haber llegado en avión el secretario político del presidente del Consejo de ministros, señor Azáña, para asuntos relacionados con el partido de Acción Republicana en Sevilla y su provincia.

PERRERIAS

En Amate hay casi tantos perros como vecinos

Amate. ¿Cuándo desaparecerá Amate, ese pueblo de miserias que creó un Ayuntamiento monárquico? Mal estaban las chozas diseminadas en distintos sectores de las afueras de la ciudad; pero mucho peor fue reunir las llagas, agrandándolas, en uno solo.

Hay que ir pensando en la desaparición total de ese pueblo de trapos y latones, de tablas y materiales viejos.

Lo primero que tiene que hacer el Ayuntamiento republicano es ver la forma de hacer desaparecer aquella vergüenza.

Cada día crece más la barriada. Pasan de doce mil los habitantes que permanecen en aquellos cubiles, sin la menor higiene, sin servicios de alcantarillado, vaciando las materias fecales en los pozos negros, construidos entre las mismas viviendas.

El vecindario de Amate sufre, sobre todas las calamidades, una que las autoridades están en el deber de cortar de raíz.

En Amate hay más perros que en Marruecos. Hay vecino que es propietario de dos y más perros.

Tiene esto su explicación. Construidas las chozas con material muy frágil, los canes son los encargados de avisar a los dueños del peligro que les acecha, porque en Amate, donde nadie tiene dos pesetas, también hay rateros.

Los perros de Amate son un peligro para aquellos vecinos. El perro es un vehemente transmisor de muchas enfermedades. Hay más de un vecino de la barriada tratándose con la vacuna antirrábica.

Pedir que los dueños de los perros de Amate paguen licencia es pedir imposibles. No valen aquellos perros ni lo que cuesta la licencia. Son, la mayoría de los canes de esa raza que el vulgo denomina «busquillos», perros que no merecen ni el nombre de tales.

La noche en la barriada—nos dice un vecino—es algo infernal. Hay veces que ladran dos mil perros a la par y no hay forma de conciliar el sueño. La entrada en algunas calles es un peligro, pues los perros se avanzan a las personas desconocidas. Si le da usted un garrote a un can tiene después que darle un tiro al dueño.

Sería curiosa una estadística de los perros que existen en Amate, con inclusión de castas y nombres del can y del propietario.

Hay chozas en Amate donde en cuatro metros de terreno viven seis personas y tres perros.

¿Cómo se consigue esto? Se impone que las autoridades hagan una cperrieras en Amate. ¡Una cperrieras más!

¡Porque consentir que allí vivan más de doce mil criaturas es una verdadera cperrieras...!

NOTICIERO DEPORTIVO

El Malagueño no se retira

Las gestiones llevadas a cabo por el delegado que el Malagueño envió a Sevilla han dado el resultado que deseaba la afición andaluza.

El presidente de la F. R. S. nos dió anoche la grata noticia: el Malagueño no se retira ya del campeonato ni se da de baja en la Federación. Poco onsiguiente, dicho Club está dispuesto a aceptar las sanciones que el organismo federativo acuerde imponerle como consecuencia de los incidentes desarrollados en el encuentro Malagueño-Betis, celebrado el anterior domingo.

La sensata actitud del Malagueño está mereciendo los mayores elogios.

Un telegrama de la Nacional. La baja del Recreativo.—Se aplicará el Reglamento.

En la F. R. S. se ha recibido un telegrama de la Federación Nacional, diciendo que con motivo de la baja del Recreativo de Huelva en la Regional, se aplicará el Reglamento al pie de la letra.

Por consiguiente, los clubs que continúan jugando el campeonato perderán los puntos ganados al representante onubense.

El Betis resulta bastante perjudicado con ello, puesto que de la coincidencia de que cuatro de los ocho puntos que lleva han sido ganados al Recreativo.

El Sevilla queda con una diferencia de cuatro puntos sobre su inmediato seguidor, que es el Betis.

El primer puesto del campeonato aún no, pues, poca disputa.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Para aclarar ciertos conceptos vertidos en algunos periódicos con motivo del reciente aumento en los precios de venta de la gasolina y aceites lubricantes, esta Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (CAMPESA), se cree en el caso de manifestar que los beneficios que con ello se puedan obtener, así como los que se han obtenido en años anteriores, no son para ella ni para sus accionistas, ya que con arreglo al contrato que tiene establecido con el Estado, la CAMPESA no cobra más que un premio de recaudación del 4% sobre el producto líquido de la Renta, cualquiera que sea su cuantía, mientras que los beneficios líquidos obtenidos con el Monopolio de Petróleos son íntegramente para el Estado, en cuyas arcas ingresan.

No es únicamente el precio en origen y el cambio de la moneda, en un día determinado, lo que debe regular el precio de venta, sino muchos otros factores, inútiles de detallar; siendo así, que aquellos países que no tienen Monopolio y, por lo tanto, sostienen comercio libre de gasolinas, venden éstas actualmente a precios superiores al que se venden en España, después del aumento reciente, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Londres, 1/4 1/2 galón, a pesetas 42'25 por L., 68 céntimos de peseta por litro.

París, 10 7/8 Frs. a pesetas 44'25, 95 céntimos de peseta por litro.

Berlín, 0'34 Mks. a pesetas 2'68, 91 céntimos de peseta por litro.

Roma, 1'95 Lits. a pesetas 58'20, 1'18 pesetas el litro.

Precio actual en toda España (después de la subida), 68 céntimos.

En cuanto a los productos que sirve el Monopolio, cumplimos declarar que son totalmente de primera calidad, como lo demuestra la falta absoluta de denuncia, fundamentada y lo comprueban los vehículos y motores que funcionan constantemente sin la menor dificultad ni interrupción.

TEATRO DEL DUQUE

“¡La Dolorosa... soy yo!” se ha estrenado con gran éxito

Que Pedro Moreno y Alvarez Franco han revelado en distintas ocasiones aptitudes poco comunes para el cultivo de la literatura dramática, es cosa por demás sabida, porque el éxito más honroso los acompañó siempre en sus empeños. No es de extrañar que en la obra estrenada anoche el triunfo hay sido legítimo y la sanción favorable del público, unánime.

Los amores de «Amaro» y «Golondrina», apasionados, vehementes, como nacidos bajo el ardoroso sol de nuestra Andalucía, amores en los que se interpone un rival que a manos de aquél perece, haciéndolo vivir destruido, errante y perseguido; pero no criminal, y el perverso apetito que en el «señorito» despierta la fidelidad de la hembra, haciéndole concebir el deseo de poseerla sin parar en los medios, aun a costa de la vida del amado por ella, y la venganza que éste jura y cumple, han servido de motivo para el desarrollo escénico de la zarzuela, cuyo actual dramatismo tiene su natural contraste con la intervención de otros personajes episódicos en escenas de gran fuerza cómica y con chistes de buena ley, que el público subrayó con sus aplausos.

La teatralidad del desenlace, muy hábilmente preparado, atenúa la falsedad de la situación, con la que el espectador transige rendido por la emoción que le despierta.

El maestro Mariani ha servido las situaciones musicales de la zarzuela con varios números reveladores de una inspiración lozana y de un gran dominio de la técnica. Las esperanzas que hiciera concebir en sus primeras producciones teatrales se han brocado en una realidad halagüeña y prometedora. Sobresalen en la partitura unas sevillanas, corraleras del más rancio estilo, el dúo de baritone y tenor del primer cuadro, el de triple y tenor en el mismo, unos picarecos cuplés y una romanza de triple, de irrefragable factura, en el segundo acto, que merecieron los honores de ser repetidos.

La interpretación muy cuidada por todos, haciéndose acreedores a men-

ción especial Rafaela Haro, que cantó y dijo su parte con gran pasión, y los señores Llamas, Fernández, Ozores y Redondo. Los demás intérpretes colaboraron en el mejor desempeño de la obra.

La orquesta muy bien llevada por el maestro Rafael López, que puso en ello el mayor cariño.

Los autores salieron a escena repetidas veces al final de los dos actos de que consta la zarzuela, recibiendo ovaciones calurosas, que se hicieron extensivas a los actores y al maestro López.

Enhorabuena a todos.

Un Consejo de guerra

El próximo martes, a las diez de la mañana, dará comienzo en el cuartel de Soria un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Acisclo Romero, que fué sorprendido repartiéndose hojas sediciosas a los soldados que trabajaban en el horno de San Buenaventura durante la pasada huelga de panaderos.

El Juzgado militar ha actuado con tal celeridad, que en dieciocho días ha terminado de instruir la causa, no obstante haber concedido a la defensa todas las pruebas de plenario que ha solicitado, y que han sido numerosas.

Defenderá al procesado el abogado don Francisco Pachón.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia por don Rosendo Jiménez Martín, apoderado de una casa comercial, contra un súbdito extranjero, por sospechar que éste haya cometido una falsificación en los documentos de embarque de la mercadería contratada.

El importe de la mitad del contrato, que asciende a 6.800 pesetas, fué hecho efectivo al citado extranjero por una casa bancaria de esta capital.

¿Músculos cansados?

En cuanto sienta dolor de espalda, tan molesto y peligroso, o dolores musculares causados por la fatiga, exceso de trabajo o de ejercicio, VENZA AL DOLOR, haciendo que le extienda, sin frota, Linimento de Sloan.



Activa la circulación, produce una agradable sensación de calor y bienestar y... elimina el dolor. Compre hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN

Mala dolores



AL DESPERTAR...
"SAL DE FRUTA"
ENO
LAXA Y REFRESCA

COMO SIEMPRE

procurando servir a nuestra clientela y a todo cliente nuevo. — Por eso no hacemos más que rebajar los precios de nuestros artículos. — Vender mucho y ganar poco es el lema de esta casa. — Fíjense en los precios de estos artículos de invierno:

- Jerseys señora, preciosos dibujos, desde pesetas ... 3'00
- Edredones seda-pluma, muy grandes ... 27'00
- Gamuzas para abrigo muy buenas, desde ... 5'00
- Paraguas muy buenos con pequeños defectos, desde ... 1'50
- Impermeables niñas desde ... 5'00
- Idem elefantes, los de 125 a 50'00
- Cobertores lana, tamaño extraordinario ... 13'25
- Idem finos, ribete seda, siete rayas, tamaño extraordinario, el mejor que se hace ... 19'90
- Abrigos caballeros no hay quien tenga el surtido que tenemos nosotros, desde ... 25'00
- Pellicas forradas y enguatadas, magníficas, a ... 14'50

Por su propio interés lléguese a la

NUEVA CIUDAD

que como usted sabe está en calle

Alvarez Quintero, 44 al 52 y Salmerón, 1 y 3

Teatro Cervantes

HOY DOMINGO 8 NOVIEMBRE A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Gran sección infantil, programa cómico—mudo y sonoro—y regalo de juguetes

A LAS SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y TRES CUARTOS

SEVILLA DE MIS AMORES

(Último día)

Mañana lunes, en sección vórum

ESTRENO

de la formidable película

Espectro verde

F. U. E.—A. P. E. M.

Una conferencia del Dr. Cuatrecasas sobre "Afasias y fisiopatología de los trastornos del lenguaje"

El pasado jueves, en el aula magna de nuestra Universidad dió su anunciada conferencia el catedrático de esta Facultad, doctor Cuatrecasas. Comenzó el acto haciendo la presentación del conferenciante el presidente de la A. P. E. M., señor Prejo, que con frases felices, hace un breve trazado de la personalidad del conferenciante, poniendo de relieve sus características universitarias y pedagógicas. A continuación el doctor Cuatrecasas toma la palabra y dirige un saludo a los escolares, con quienes piensa compartir su labor de clínica y de investigación; con este motivo rinde un cordado homenaje a la memoria del ilustre y malogrado maestro doctor Calvo Criado, como su antecesor en la cátedra.

Pasa a continuación a abordar el tema, que califica como uno de los problemas más hondos de la neurología: «La afasia—dice—es una encefalopatía donde converge el interés de la neurología y de todas las ciencias afines a ella y es a este oasis espiritual a donde desearía conducir al auditorio, esbozando el estado actual y la evolución del problema. El estudio de las afasias comienza con su época atávica, época que lleva por completo la personalidad de Broca. En este punto, el conferenciante comenta la parte episódica del punto de partida del estudio de las afasias; son las aportaciones a la Sociedad de Antropología de París, de Broca y Gratiotet, inspiradas en las fantásticas especulaciones de Gall. Arrojándose de proyecciones, explica el contenido de las hipótesis correspondientes a esta época (Charcot, Dejerine, Brissaud, etc.). Hace un estudio superficialmente clínico de las clasificaciones y los tipos de afasia reconocidos por los autores citados. Realiza a continuación la crítica de estas hipótesis, valiéndose de hechos clínicos de Pierre Marie, Warkon y Lermite y datos de observación de tanta transcendencia como la afasia de los políglotas y las afasias cruzadas; estableciendo la diferencia que existe entre la afasia del hombre inculto y la del hombre cultivado. Estudia con algún detenimiento el problema de las hemiplejías derechas en los zurdos y la aportación a este respecto de Wood, Minkake y Liepmann. A continuación el conferenciante pasa a estudiar las doctrinas de Pierre Marie y de Bianchi; parte aquél de un detenido estudio fisiológico de la escritura, a la que sistematiza, según dos fases principales: una, primitiva, de escritura simbólica (en la que el signo representa el ideograma), y una segunda fase fonética, que a su vez se subdivide por orden cronológico en silbica y alfabética; para Pierre Marie, no existe un centro atómico del lenguaje; hay un error fundamental en la observación de Broca; éste está comprobado en el caso de los sordomudos y en el de los niños con hemiplejía derecha. Pierre Marie llega de este modo a un concepto del centro adaptado «lejos de poseer al nacer un centro del lenguaje, cada individuo debe por esfuerzo propio crearlo en la zona parieto-temporal izquierda donde se localiza, Bianchi—prosigue el doctor Cuatrecasas—penetra en la enorme complejidad del lenguaje, interpreta la filogenia del mismo e insiste en la existencia primitiva del lenguaje onomatopéyico o imitativo, comparable al de los niños, los imbeciles, los salvajes y los hombres no cultivados; éste le conduce a admitir la existencia de un centro elaborador en el lóbulo frontal. Estudia a continuación la concepción de Head «no hay facultad de lenguaje, sino un conjunto de funciones que concurre al mismo».

La afasia en general se clasifica en cuatro subtipos: nominal (pérdida de la capacidad fonética del lenguaje), verbal (bloqueo del símbolo), sintáctica (el gramatismo de otros autores) y semántica (pérdida de todas las posibilidades intelectuales del lenguaje). Seguidamente hace una breve exposición de la concepción de Pawlow, íntimamente ligada a su concepción sobre los reflejos condicionados. Se detiene a continuación en el análisis de la tendencia de la moderna neurobiología, comenzando por la exposición de la labor iniciada por Bergson y Jackson, insistiendo en las tres características de la tesis bergsoniana:

- a) Importancia del factor tiempo.
- b) Dualidad de origen del instinto y de la inteligencia.
- c) La evolución creada.

Por último hace una magistral exposición de la doctrina de Monakow, situada en una latitud fisiopsicológica de correspondencia con el

progreso logrado en otros sectores, como ocurre con las matemáticas elementales y las modernas concepciones de la excitabilidad celular eléctrica en función del tiempo. Monakow fundamenta sobre un estudio detenido del lenguaje afectivo, la lexis, la grafía, la amnesia, la amnesia y la acalculia su clasificación de los trastornos. Así como los trastornos mecánicos, funcionales, afectivos y disrítmicos y de componentes expresivos y receptivos. «No hay afasias—dice Monakow—sino enfermos afásicos». La clínica de afasias ha descubierto una porción de manifestaciones coincidentes, no sospechadas anteriormente, como son la apraxia, la amimia y la desorientación en el tiempo. Exige Monakow el uso de una nomenclatura sin sobrecarga histórica, y el conferenciante explica brillantemente el contenido y el significado de esta nomenclatura; hace luego un recuerdo general de la doctrina fisiopsicológica, ayudado con la proyección de un esquema de este autor, deteniéndose en cada uno de sus componentes: la melodía, kinésica, la localización sincrónica, la síntesis crónogena y la integración.

Termina leyendo un párrafo de Monakow: «Desde los primeros balbuceos del hombre primitivo, hasta las abstracciones filosóficas de un Kant, correspondiera no solamente un almacenamiento prolongado de generación en generación de los tesoros de nuestra civilización, sino un desarrollo progresivo y biológico del cerebro».

La admirable disertación del profesor Cuatrecasas, fué insistentemente aplaudida por el numeroso auditorio, en el que predominaban catedráticos y médicos.

Como en las pasadas conferencias, el cartel anunciador de esta conferencia, obra del eminente artista don Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, ha sido donado al profesor Cuatrecasas, por la A. P. E. M.

Los accidentes de la circulación

En el cementerio fué atropellado por un coche el joven José Guerrero Fernández, de quince años, con domicilio en Palmas, 105.

Fuó asistido en el Hospital de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

—El soldado del noveno de línea Francisco Luna Carranza se apeó de un tranvía en marcha en el puente de San Bernardo, teniendo la desgracia de ser arrastrado por el vehículo.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro del Prado de una herida contusa en el vértice de la cabeza y contusiones en la región lumbar.

—Angel Hernández Toscano, de veintinueve años, fué atropellado en calle Menéndez Pelayo por el automóvil número 1.343, de esta matrícula.

Fuó asistido en la casa de socorro del Prado de contusiones en distintas partes del cuerpo.

¿Le gusta la zarzuela?

Pues debe darse prisa para verla. Si le gusta comer bien y barato, cada día puede hacerlo en el famoso Restaurant económico «El Ocho», de la plaza del Pozo Santo.

Una aclaración

Con relación a la nota que hemos publicado en la Prensa expresando nuestro propósito de que se cierren los establecimientos de comestibles y similares del centro de la capital durante los domingos, debemos hacer público que tomamos esta determinación por convenir así a nuestros intereses y por las circunstancias especiales de nuestros negocios. En ello significa el deseo de marchar en consonancia con todo lo acordado por el Directiva de la Unión Grémial sobre el asunto de la apertura y cierre de los establecimientos.

Los dueños de los establecimientos de comestibles del centro.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. + P. A.

LA SEÑORITA

CRISTINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Falleció cristianamente el día 7 de Noviembre de 1931, a los treinta y seis años de edad.

Sus desconsolados hermanos, Enrique, Luis, Salvador, Emilio, Antonio y Angeles; hermana política, Mercedes, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver hoy 8, a las tres de su tarde, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el Cementerio.

Vivia, Pasaje de Villa número 6.

No se repartían esquelas.

URALITA

Sucursal en Sevilla: URALITA . S. A :: Calle Rioja, 11 :: Teléfono 21.510

MUEBLES

JAVIER LASO DE LA VEGA, 6

LIQUIDACION TOTAL DE EXISTENCIAS

FEDERICO MATAAMOROS (SUCESOR DE MEDINA) - SEVILLA

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 20,0
Mínima 10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Severo y sus tres herms. mrs.
JUBILEO. — Parroquia de San Ildefonso.

DERIVACIONES DE LA SESION SECRETA DEL VIERNES

El Sr. Guerra del Río llega en avión de Barcelona y facilita a la Prensa unas amplísimas referencias de lo que manifestará ante la Comisión parlamentaria, justificativas de su conducta en el caso March

Madrid 7.—El señor Guerra del Río, que llegó esta mañana en avión de Barcelona, se personó esta tarde en el Congreso, a última hora, para declarar ante la Comisión constituida ayer por acuerdo de la Cámara en su sesión secreta.

En uno de los pasillos se encontraba el diputado señor Fernández Castillejos, quien rogó al señor Guerra del Río que no hiciera ningunas manifestaciones a la Prensa antes de presentarse a la Comisión.

El señor Guerra del Río contestó que se veía en la necesidad de que el primer periódico que saliese a la calle publicara sus manifestaciones, ya que él había sido aludido.

Ante los periodistas dijo lo siguiente:
—Ayer, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, permanecí en el Palacio de la Generalidad, reunido con mis compañeros de Subcomisión señores Menéndez y Abeytia, recibiendo declaraciones, e ignorando, por tanto, cuanto se estaba desarrollando en la Cámara.

A las diez me fui a cenar al hotel, y en ese momento me llamó por teléfono desde Madrid un amigo particular, que me dijo:
—¿Te has enterado de lo de March?

Yo le respondí:
—Sí. Lo he leído en los periódicos. Y no pregunté más nada, pues no suponía que se hubiera pronunciado mi nombre en dicho debate. Colgué el aparato y cené tranquilamente.

De doce a doce y media, mis compañeros de representación por Canarias me hablaron nuevamente por teléfono para comunicarme que Emiliano Iglesias había dado mi nombre en la sesión secreta y que debía venir inmediatamente a Madrid.

Llamé por teléfono al presidente de la Cámara y acordé el señor Besteiro, pues tuve la suerte de que en aquellos momentos la sesión estaba suspendida.

El señor Besteiro me puso al corriente del todo. Yo le dije que no había cometido ninguna indiscreción en lo que se refiere al expediente que la Comisión de Responsabilidades estaba instruyendo contra el señor March. Fue yo el primero que en la Comisión manifestó su extrañeza de que el señor March apareciera enterado de los acuerdos que se adoptaban contra él en la misma.

Le comunicué al señor Besteiro mi propósito de salir inmediatamente para Madrid, con objeto de ponerme a disposición de la Cámara para que juzgase mi conducta.

El señor Besteiro me contestó que no estimaba necesaria mi presencia con tanta rapidez, puesto que la Comisión no había adoptado, ni tendrá que adoptar, ningún acuerdo en relación con mi persona.

Hablé después con el señor Martínez Barrio, quien me manifestó que sería conveniente mi presencia en Madrid.

Le dije que está tarde íbamos a recibir unas declaraciones muy importantes para la Subcomisión de terrorismo, y que quizás, como consecuencia de ellas, se tomaran acuerdos trascendentales. Como insistí en su propuesta, consulté con mis compañeros de Comisión, y éstos no pusieron obstáculo a mi marcha.

Ahora les digo a ustedes, tanto yo como el señor Besteiro, que en el primer periódico que vea la luz pública salgan mis manifestaciones a la calle.

Yo no formo parte de la Subcomisión que entiende de las responsabilidades de gestión, y apenas si asisto a los plenos que celebra la Comisión Responsabilidades, porque soy con toda seguridad el miembro de la misma que tiene más ocupaciones. Me dedico exclusivamente al esclarecimiento de la época terrorista. No obstante, asistí a la reunión del pleno en que se acordaron, con mi voto, algunas medidas de vigilancia respecto del señor March. Estas medidas no pasaron de tales, puesto que la Comisión no había formulado cargos concretos contra dicho señor. Sobre lo tratado se acordó mantener absoluta reserva.

Al día siguiente mi asombro fue grande cuando un amigo, que no es ni pasante ni empleado mío, me dijo que el señor March se le había quejado de que yo intervenía en una persecución injusta contra él.

Conté esto en la Comisión de Responsabilidades, y en el primer pleno que yo presencié manifesté que consideraba grave el caso de que en la calle se supieran acuerdos que debían ser secretos y respetados por todos los que formábamos la Comisión.

Después de decir esto creo que me autensé, porque aquel día tenía otros asuntos que hacer.

Posteriormente no he asistido a las reuniones de la Comisión de Responsabilidades, y, por tanto, mal podía yo dar cuenta a nadie de lo que en el seno de la misma se trataba.

Ningún pasante mío, no tengo más que uno, ha hecho manifestaciones sobre dicho extremo. Don Mariano Socogoyen, que así se llama mi pasante, es una persona de mi absoluta confianza, está a mi lado hace ocho años, y me consta que es incapaz de hacer tal cosa. Yo con mi pasante no hablo jamás de política; tiene ideología distinta a la mía, y además he comprobado que no conoce personalmente al señor March.

Mis relaciones con el señor March son las siguientes:
Yo soy abogado del Sindicato de fabricantes de tabacos de Las Palmas desde el año 22. Este Sindicato tenía a su cargo el suministro de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

Cuando se le otorgó al señor March el monopolio, reconociéndole a mis clientes el derecho al suministro, el señor March se negó a ello, y con tal motivo, yo, como abogado, celebré varias entrevistas con dicho señor, algunas de las cuales fueron de gran violencia por ambas partes.

No pude convencerle. Contra mi opinión, el Consejo del Sindicato que yo representaba no acudió a los Tribunales por estimar que en aquellas circunstancias no se podía luchar contra el señor March.

Si algo le debo a éste es que en aquella ocasión reventé a mis clientes.

Posteriormente, cuando el actual ministro de Hacienda anuló la concesión a March, mis clientes entendieron que al asunto del suministro podía volver a su primitivo estado, y tuvimos en mi casa una reunión de todos los diputados por Canarias, reunión en la que yo expuse la incompatibilidad en que me encontraba para intervenir en este asunto por mi calidad de abogado del Sindicato, añadiendo que mi actuación debía reducirse a mi cargo de abogado de la entidad.

Una nota de la Comisión parlamentaria : : : :
Madrid 7.—La Comisión especial encargada de depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, estuvo reunida ayer en el Congreso desde las cuatro de la tarde hasta las nueve y media de la noche.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota a la Prensa:
«La Comisión especial designada por las Cortes Constituyentes para la averiguación de los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades, se ha reunido esta tarde en el Congreso, tomando declaración a los señores March, Guerra del Río, Sorogoyen y Díaz Aguilar. Además, se ha acordado como exigencia obligatoria de su misión abstenerse de hacer manifestaciones hasta que sea conocido por la Cámara el dictamen de la Comisión.»

El señor Guerra del Río ha hecho manifestaciones después de declarar ante la Comisión

A las nueve de la noche salió de declarar ante la Comisión el señor Guerra del Río, que dijo a los informadores de Prensa que no había hecho otras manifestaciones que las que esta tarde le hiciera a ellos.

—Me parece—añadió—que la única discrepancia fundamental tenía con el señor March es que éste ha manifestado que yo una tarde le llamé por teléfono anunciándole la visita de un amigo a quien deseaba que atendiese, y que, efectivamente, se presentó en su casa un señor, que dijo al señor March: «¿Tenga usted mucho cuidado, a lo que dice respaldado que el señor Guerra del Río no es un enemigo? Yo lo tengo por enemigo.»

Ha reconocido también el señor March que yo no le he hablado más que aquellas veces que yo constan en mi declaración y referente al asunto del Sindicato de tabacos de Las Palmas.

Es más; un día, en los pasillos del Congreso, se me acercó para preguntarme, y yo le contesté que no podía darle ninguna noticia.

También ha reconocido el señor March que no es cierto que le haya visitado mi pasante.

También declara el pasante del señor Guerra del Río

El señor Sorogoyen, pasante del señor Guerra del Río, también ha prestado declaración ante la Comisión, y, según parece, debió ser presentado a March para que dijera si reconocía en él a la persona que le visitó.

El señor March contestó negativamente.

El señor March declara durante tres horas y media

La declaración de March fue, sin duda alguna, la de más importancia. Duró cerca de tres horas y media. Al salir, a las nueve y media de la noche, manifestó a los periodistas que no creía prudente darles cuenta de sus declaraciones.

Emiliano Iglesias envía a los periódicos un extenso documento acusando al separatismo de un complot para deshonrarlo políticamente y perderle

Madrid 7.—Emiliano Iglesias ha enviado a los periódicos un extenso documento, en el que se dice que ha sido víctima de una monstruosidad acusando al separatismo de haber tramado un complot contra él para perderlo.

Agrega que como en Barcelona el peligro para el triunfo del separatismo reside en su actuación, por eso se ha intentado deshonrarlo políticamente, habiéndose consumado un atropello y privado a la tribuna española del único espíritu republicano capaz de hacer frente a los intereses y desafueros de los acaparadores de la función política.

Dice también que como él ha venido propagando por la disolución de la Cámara, ésta no se lo perdona.

Y después de quejarse de lo que él llama falta de fraternidad del partido radical, termina diciendo que se alza y recurre a la concentración nacional del país, y tiene la resolución inquebrantable de obtener justicia.

Los trabajos de la Subcomisión del terrorismo

Importancia de las actuaciones

Barcelona 7.—Hoy ha sido el último día que ha actuado en nuestra ciudad la Subcomisión de Responsabilidades, encargada de depurar las responsabilidades de los sucesos terroristas, y que desde el viernes de la semana pasada se encuentra aquí.

El señor Menéndez, miembro de la Comisión, recibió esta noche a los periodistas para dar una referencia de lo actuado hoy.

—Por la tarde—dijo—hemos tomado declaración al capitán Lasarte, que se encuentra enfermo de gravedad. Por esta causa la declaración no pudo ser extensa; pero sí ha sido interesante. En ella afirmó que su actuación se había limitado a la que correspondía a un empleado dependiente de la Capitanía general.

El archivo que lleva su nombre lo encontró en avanzado estado de formación, limitándose él tan sólo a continuarlo con documentos que le facilitaban las autoridades.

Se lamentó de que los periódicos de Madrid hayan tratado con tanta extensión y atención este asunto, toda vez que él era un subalterno a la orden del jefe de Policía.

Entre las declaraciones que ha recibido hoy la Subcomisión figura la de la viuda del obrero Rubinat, que se dice fue muerto por otro llamado Blas Marín en ocasión que iba con la declarante.

Agregó que pasado algún tiempo se encontró a Marín en el Palacio de Justicia y que reclamó que fuese preso, aunque esta detención, efectuada, sirvió de poco, pues varios días después se encontraba nuevamente en libertad.

Por último, dijo la declarante que una sobrina suya, que la acompañaba cuando se perpetró el asesinato de su marido, enloqueció a causa de la impresión que le produjo el suceso.

Añadió el señor Menéndez que el famoso barón Koenig existe todavía, y que aunque por su aspecto parecía un vulgar camarero, pertenecía a la Policía internacional francesa, y que hace un mes o poco más vino al morzarzo en uno de los principales hoteles en compañía de algunos españoles. Acerca de la calidad de éstos dijo que desde luego puede asegurarse que no son políticos de relieve.

Mañana saldrán para Madrid los miembros de la Subcomisión, reiterando el señor Menéndez a los periodistas el ruego de que hagan público que los señores Menéndez y Abeytia, quienes refiriéndose a la declaración prestada por Angel Salvador, secretario que fué del Sindicato libre, dijo que fué un allegado en defensa de la actuación de esta organización y una protesta porque ninguno de los que formaron parte de él haya accedido a denunciar ante la Subcomisión para facilitar su labor depuradora.

Agregó que en total han declarado ante la Subcomisión unos sesenta individuos, y que se ha acordado pedir al Gobierno que custodie el archivo de Lasarte.

El juez señor Aragonés, instructor del sumario por los sucesos terroristas, se acercó al grupo formado por periodistas y parlamentarios, y dirigiéndose a éstos les dijo:
—¿Están ustedes detenidos por el cuarto poder?
Los señores Menéndez y Abeytia se despidieron de los informadores, no sin reiterarles el ruego de que hagan público que la Subcomisión esperará en Madrid nuevas aportaciones para el esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Madrid 7.—El señor Guerra del Río, que llegó esta mañana en avión de Barcelona, se personó esta tarde en el Congreso, a última hora, para declarar ante la Comisión constituida ayer por acuerdo de la Cámara en su sesión secreta.

En uno de los pasillos se encontraba el diputado señor Fernández Castillejos, quien rogó al señor Guerra del Río que no hiciera ningunas manifestaciones a la Prensa antes de presentarse a la Comisión.

El señor Guerra del Río contestó que se veía en la necesidad de que el primer periódico que saliese a la calle publicara sus manifestaciones, ya que él había sido aludido.

Ante los periodistas dijo lo siguiente:
—Ayer, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, permanecí en el Palacio de la Generalidad, reunido con mis compañeros de Subcomisión señores Menéndez y Abeytia, recibiendo declaraciones, e ignorando, por tanto, cuanto se estaba desarrollando en la Cámara.

A las diez me fui a cenar al hotel, y en ese momento me llamó por teléfono desde Madrid un amigo particular, que me dijo:
—¿Te has enterado de lo de March?

Yo le respondí:
—Sí. Lo he leído en los periódicos. Y no pregunté más nada, pues no suponía que se hubiera pronunciado mi nombre en dicho debate. Colgué el aparato y cené tranquilamente.

De doce a doce y media, mis compañeros de representación por Canarias me hablaron nuevamente por teléfono para comunicarme que Emiliano Iglesias había dado mi nombre en la sesión secreta y que debía venir inmediatamente a Madrid.

Llamé por teléfono al presidente de la Cámara y acordé el señor Besteiro, pues tuve la suerte de que en aquellos momentos la sesión estaba suspendida.

El señor Besteiro me puso al corriente del todo. Yo le dije que no había cometido ninguna indiscreción en lo que se refiere al expediente que la Comisión de Responsabilidades estaba instruyendo contra el señor March. Fue yo el primero que en la Comisión manifestó su extrañeza de que el señor March apareciera enterado de los acuerdos que se adoptaban contra él en la misma.

Le comunicué al señor Besteiro mi propósito de salir inmediatamente para Madrid, con objeto de ponerme a disposición de la Cámara para que juzgase mi conducta.

El señor Besteiro me contestó que no estimaba necesaria mi presencia con tanta rapidez, puesto que la Comisión no había adoptado, ni tendrá que adoptar, ningún acuerdo en relación con mi persona.

Hablé después con el señor Martínez Barrio, quien me manifestó que sería conveniente mi presencia en Madrid.

Le dije que está tarde íbamos a recibir unas declaraciones muy importantes para la Subcomisión de terrorismo, y que quizás, como consecuencia de ellas, se tomaran acuerdos trascendentales. Como insistí en su propuesta, consulté con mis compañeros de Comisión, y éstos no pusieron obstáculo a mi marcha.

Ahora les digo a ustedes, tanto yo como el señor Besteiro, que en el primer periódico que vea la luz pública salgan mis manifestaciones a la calle.

Yo no formo parte de la Subcomisión que entiende de las responsabilidades de gestión, y apenas si asisto a los plenos que celebra la Comisión Responsabilidades, porque soy con toda seguridad el miembro de la misma que tiene más ocupaciones. Me dedico exclusivamente al esclarecimiento de la época terrorista. No obstante, asistí a la reunión del pleno en que se acordaron, con mi voto, algunas medidas de vigilancia respecto del señor March. Estas medidas no pasaron de tales, puesto que la Comisión no había formulado cargos concretos contra dicho señor. Sobre lo tratado se acordó mantener absoluta reserva.

Al día siguiente mi asombro fue grande cuando un amigo, que no es ni pasante ni empleado mío, me dijo que el señor March se le había quejado de que yo intervenía en una persecución injusta contra él.

Conté esto en la Comisión de Responsabilidades, y en el primer pleno que yo presencié manifesté que consideraba grave el caso de que en la calle se supieran acuerdos que debían ser secretos y respetados por todos los que formábamos la Comisión.

Después de decir esto creo que me autensé, porque aquel día tenía otros asuntos que hacer.

Posteriormente no he asistido a las reuniones de la Comisión de Responsabilidades, y, por tanto, mal podía yo dar cuenta a nadie de lo que en el seno de la misma se trataba.

Ningún pasante mío, no tengo más que uno, ha hecho manifestaciones sobre dicho extremo. Don Mariano Socogoyen, que así se llama mi pasante, es una persona de mi absoluta confianza, está a mi lado hace ocho años, y me consta que es incapaz de hacer tal cosa. Yo con mi pasante no hablo jamás de política; tiene ideología distinta a la mía, y además he comprobado que no conoce personalmente al señor March.

Mis relaciones con el señor March son las siguientes:
Yo soy abogado del Sindicato de fabricantes de tabacos de Las Palmas desde el año 22. Este Sindicato tenía a su cargo el suministro de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

Cuando se le otorgó al señor March el monopolio, reconociéndole a mis clientes el derecho al suministro, el señor March se negó a ello, y con tal motivo, yo, como abogado, celebré varias entrevistas con dicho señor, algunas de las cuales fueron de gran violencia por ambas partes.

No pude convencerle. Contra mi opinión, el Consejo del Sindicato que yo representaba no acudió a los Tribunales por estimar que en aquellas circunstancias no se podía luchar contra el señor March.

Si algo le debo a éste es que en aquella ocasión reventé a mis clientes.

Posteriormente, cuando el actual ministro de Hacienda anuló la concesión a March, mis clientes entendieron que al asunto del suministro podía volver a su primitivo estado, y tuvimos en mi casa una reunión de todos los diputados por Canarias, reunión en la que yo expuse la incompatibilidad en que me encontraba para intervenir en este asunto por mi calidad de abogado del Sindicato, añadiendo que mi actuación debía reducirse a mi cargo de abogado de la entidad.

Una nota de la Comisión parlamentaria : : : :
Madrid 7.—La Comisión especial encargada de depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, estuvo reunida ayer en el Congreso desde las cuatro de la tarde hasta las nueve y media de la noche.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota a la Prensa:
«La Comisión especial designada por las Cortes Constituyentes para la averiguación de los hechos denunciados por la Comisión de Responsabilidades, se ha reunido esta tarde en el Congreso, tomando declaración a los señores March, Guerra del Río, Sorogoyen y Díaz Aguilar. Además, se ha acordado como exigencia obligatoria de su misión abstenerse de hacer manifestaciones hasta que sea conocido por la Cámara el dictamen de la Comisión.»

El señor Guerra del Río ha hecho manifestaciones después de declarar ante la Comisión

A las nueve de la noche salió de declarar ante la Comisión el señor Guerra del Río, que dijo a los informadores de Prensa que no había hecho otras manifestaciones que las que esta tarde le hiciera a ellos.

El señor March contestó negativamente.

El señor March declara durante tres horas y media

La declaración de March fue, sin duda alguna, la de más importancia. Duró cerca de tres horas y media. Al salir, a las nueve y media de la noche, manifestó a los periodistas que no creía prudente darles cuenta de sus declaraciones.

Emiliano Iglesias envía a los periódicos un extenso documento acusando al separatismo de un complot para deshonrarlo políticamente y perderle

Madrid 7.—Emiliano Iglesias ha enviado a los periódicos un extenso documento, en el que se dice que ha sido víctima de una monstruosidad acusando al separatismo de haber tramado un complot contra él para perderlo.

Agrega que como en Barcelona el peligro para el triunfo del separatismo reside en su actuación, por eso se ha intentado deshonrarlo políticamente, habiéndose consumado un atropello y privado a la tribuna española del único espíritu republicano capaz de hacer frente a los intereses y desafueros de los acaparadores de la función política.

Dice también que como él ha venido propagando por la disolución de la Cámara, ésta no se lo perdona.

Y después de quejarse de lo que él llama falta de fraternidad del partido radical, termina diciendo que se alza y recurre a la concentración nacional del país, y tiene la resolución inquebrantable de obtener justicia.

LOS SUCEOS DEL TEATRO DE LOPE DE VEGA

Nuevas manifestaciones del director general de Seguridad.—A 70 detenidos se les han impuesto multas de 500 pesetas.

Madrid 7.—Hablado de los sucesos del teatro Lope de Vega ha dicho el señor Galarza:
Ya antes de levantarse el telón patetico de algunas filas de butacas gritos y silbidos; pero el público que acudió a presenciar el espectáculo reaccionó contra los alborotadores, y no se creyó oportuno hacer entrar a las fuerzas en el teatro, porque quizá sería esto lo que desearan los alborotadores, que al surgir la lucha se hubiese tenido que suspender la representación.

El himno nacional de la Libertad

El Consejo de Instrucción Pública acepta una propuesta del maestro Vives

Madrid 7.—El Consejo de Instrucción Pública ha emitido dictamen sobre una convocatoria del Ayuntamiento para premiar el proyecto de Himno nacional que encarna el elevado espíritu de libertad de España.

En el informe dice que carece de fondos dicha institución para conceder el premio, y pide al Ayuntamiento que facilite la cantidad para el mismo.

Se aceptó una propuesta de don Amadeo Vives, en la que se dice que el procedimiento para su concurso debe ser distinto al que se ha señalado.

Añade que para obtener la máxima garantía de éxito se deben escoger seis o siete nombres ilustres de compositores que se encarguen de escoger diez melodías de composiciones polifónicas y que con ello se hagan tres himnos; y que tres eminentes poetas compongan letras para dichos himnos, y por último, que las tres composiciones terminadas sean interpretadas por una Banda coral y la Banda municipal y que el pueblo sea quien elija el Himno de España.

Don Amadeo Vives dice en su Ponencia que los dos himnos mejores de mundo, el alemán y el inglés, originales de Haynd y de Haendel, se crearon así.

El Consejo aprobó por aclamación la Ponencia del señor Vives.

Contra el bandolerismo

Marsella 7.—Sin incidentes han embarcado a bordo del vapor «El Djem» numerosos guardias móviles de importante material de ametralladoras y tanques.

El navío se dirige a Córcega; pero se ignora el punto de desembarco. El capitán lleva un pliego cerrado que sólo habrá de abrir en alta mar y cuando ya se encuentre a muchas millas de la costa, en el que se le indica el punto donde debe atracar.

En Marsella se asegura que en breve saldrá con el mismo destino una segunda expedición de guardias móviles.

El envío de esta expedición obedece al propósito de librar a la isla de bandoleros, que de poco tiempo a esta parte han extremado sus actividades.

Madrid 7.—La mayor parte de los detenidos por los sucesos ocurridos en el teatro Lope de Vega son estudiantes de filiación católica, como lo son también personas de más edad, entre ellos ingenieros y abogados simpatizantes con las derechas.

También hay varios militares. Con motivo del suceso, dice nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» que ayer por la tarde, antes de la hora del estreno de la obra

Los trabajos de la Subcomisión del terrorismo

Importancia de las actuaciones

Barcelona 7.—Hoy ha sido el último día que ha actuado en nuestra ciudad la Subcomisión de Responsabilidades, encargada de depurar las responsabilidades de los sucesos terroristas, y que desde el viernes de la semana pasada se encuentra aquí.

El señor Menéndez, miembro de la Comisión, recibió esta noche a los periodistas para dar una referencia de lo actuado hoy.

—Por la tarde—dijo—hemos tomado declaración al capitán Lasarte, que se encuentra enfermo de gravedad. Por esta causa la declaración no pudo ser extensa; pero sí ha sido interesante. En ella afirmó que su actuación se había limitado a la que correspondía a un empleado dependiente de la Capitanía general.

El archivo que lleva su nombre lo encontró en avanzado estado de formación, limitándose él tan sólo a continuarlo con documentos que le facilitaban las autoridades.

Se lamentó de que los periódicos de Madrid hayan tratado con tanta extensión y atención este asunto, toda vez que él era un subalterno a la orden del jefe de Policía.

Entre las declaraciones que ha recibido hoy la Subcomisión figura la de la viuda del obrero Rubinat, que se dice fue muerto por otro llamado Blas Marín en ocasión que iba con la declarante.

Agregó que pasado algún tiempo se encontró a Marín en el Palacio de Justicia y que reclamó que fuese preso, aunque esta detención, efectuada, sirvió de poco, pues varios días después se encontraba nuevamente en libertad.

Por último, dijo la declarante que una sobrina suya, que la acompañaba cuando se perpetró el asesinato de su marido, enloqueció a causa de la impresión que le produjo el suceso.

Añadió el señor Menéndez que el famoso barón Koenig existe todavía, y que aunque por su aspecto parecía un vulgar camarero, pertenecía a la Policía internacional francesa, y que hace un mes o poco más vino al morzarzo en uno de los principales hoteles en compañía de algunos españoles. Acerca de la calidad de éstos dijo que desde luego puede asegurarse que no son políticos de relieve.

Mañana saldrán para Madrid los miembros de la Subcomisión, reiterando el señor Menéndez a los periodistas el ruego de que hagan público que los señores Menéndez y Abeytia, quienes refiriéndose a la declaración prestada por Angel Salvador, secretario que fué del Sindicato libre, dijo que fué un allegado en defensa de la actuación de esta organización y una protesta porque ninguno de los que formaron parte de él haya accedido a denunciar ante la Subcomisión para facilitar su labor depuradora.

Agregó que en total han declarado ante la Subcomisión unos sesenta individuos, y que se ha acordado pedir al Gobierno que custodie el archivo de Lasarte.

El juez señor Aragonés, instructor del sumario por los sucesos terroristas, se acercó al grupo formado por periodistas y parlamentarios, y dirigiéndose a éstos les dijo:
—¿Están ustedes detenidos por el cuarto poder?
Los señores Menéndez y Abeytia se despidieron de los informadores, no sin reiterarles el ruego de que hagan público que la Subcomisión esperará en Madrid nuevas aportaciones para el esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Madrid y Provincias

AGRESION A UN DIPUTADO SACERDOTE

Madrid 7.—El sacerdote y diputado por Burgos don Ricardo Gómez Rogi, ha presentado una denuncia a la Comisaría de haber sido agredido esta mañana por unos individuos en el momento en que salía de su casa, situada en la calle Fuencarral, para ir a decir misa.

Ha manifestado que al salir de su domicilio se hallaban apostados dos hombres y dos mujeres en una esquina próxima, y que al pasar ante ellos le dirigieron varios insultos.

Como llamara la atención de la fuerza pública, uno de ellos se abalanzó contra él, dándole un fuerte golpe en el pecho.

ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA REGULAR AEREA ENTRE LA PENINSULA Y LAS ISLAS CANARIAS

Madrid 7.—En breve quedará establecida de modo regular una línea aérea que unirá a la península con las islas Canarias, principalmente en lo que a correspondencia se refiere, al objeto de reducir de manera considerable el tiempo de duración en el transporte de las cartas del continente a las citadas islas y viceversa.

En el presupuesto que empezará a regir en el año próximo figurará una partida de un millón de pesetas destinadas a subvencionar esta línea, cuya suma se empleará en la adquisición de aparatos adecuados para este importante servicio.

Uno de los Aeródromos que se utilizarán para este servicio es el de Gando, en la Gran Canaria, y para el otro en las Reibidas condiciones, la Dirección de Aeronáutica destinará doscientas mil pesetas.

En Canarias la noticia ha producido enorme júbilo al conocerse, prometiendo sus autoridades adyuvan en todo lo necesario a este servicio, con objeto de que se lleve a efecto cuanto antes.

LOS ASALTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS

Valencia 7.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que habían sido desquibiertos algunos nombres de los individuos que, mezclándose con los obreros sin trabajo, tramaban y dirigían los asaltos a los establecimientos, especialmente a los de ultramarinos.

La policía sigue la pista de dichos individuos, y se espera sean detenidos de un momento a otro.

LOS PRESOS EN CORUÑA HAN UN PLANTE

Coruña 7.—Ciento catorce reclusos que se encuentran en la prisión han hecho en el día de hoy un plante. Se negaron a tomar desayuno y comidas, aunque sin promover alborotos.

La huelga general en Palencia

La fuerza pública carga contra los huelguistas, resultando dos agentes lesionados.—El gobernador, dispuesto a mantener el orden, publica un bando recomendando respeto a los derechos de todos.

Palencia 7.—A las once de la mañana, un grupo de obreros se dirigió al taller de Miravalle, donde el personal seguía trabajando, obligándolo a parar.

Una Comisión entró en la fábrica y el gerente dió orden para que cesara el trabajo. No obstante, los obreros apedrearon la fábrica, rompiendo muchos cristales y causando otros desperfectos.

Acudieron los guardias de asalto, quienes dieron una carga bastante dura.

Los guardias fueron apedreados, resultando lesionados el cabo Lucio Atienza, con una extensa contusión en la pierna derecha, y el guardia José Montes, con heridas de menor importancia.

Algunos grupos se dirigieron al Gobierno, pidiendo que fuesen retirados los guardias de asalto. Estos dieron una carga, disolviendo a los manifestantes.

El gobernador ordenó que se retiraran los guardias de asalto y que fueran sustituidos por un escuadrón de Caballería, que disolvió los grupos rápidamente.

Contra éste se lanzaron también algunas piedras.

Se reproduce el tiroteo contra los buques

Contra el vapor «Aztracamenid» se hicieron unos veinte disparos.